

**San Martín Contratistas
Generales S.A. y
Subsidiarias**

**Dictamen de los Auditores
Independientes**

Estados Financieros Consolidados

Años terminados al
31 de diciembre de 2019 y 2018

SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES S.A. Y SUBSIDIARIAS

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018:	
Estados Consolidados de Situación Financiera	3
Estados Consolidados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros Consolidados	7 - 76

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
San Martín Contratistas Generales S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **San Martín Contratistas Generales S.A. y Subsidiarias**, los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros consolidados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



**CREANDO UN
IMPACTO
SIGNIFICATIVO**
Desde 1845

Opinión

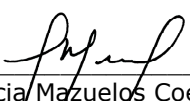
6. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **San Martín Contratistas Generales S.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Énfasis en otros asuntos

7. Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención a la Nota 1 (c) a los estados financieros consolidados adjuntos, en cuanto a que a inicios del año 2019, la Gerencia de la Compañía evaluó el entorno económico y la moneda predominante de sus operaciones, concluyendo que se cumplían las condiciones para cambiar su moneda funcional del Sol al Dólar Estadounidense; siendo así, en marzo de 2019, el Directorio, aprobó el cambio de moneda funcional de San Martín Contratistas Generales S.A., determinándose como moneda funcional el dólar estadounidense. El cambio ha sido aplicado de forma prospectiva desde el 1 de enero de 2019, de acuerdo con lo requerido por la NIC 21 "Efecto de variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera".
8. Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención a la Nota 32 (b) a los estados financieros consolidados adjuntos, en cuanto a que el Gobierno del Perú, debido al brote del COVID 19, declaró el Estado de Emergencia Nacional y dispuso el aislamiento social obligatorio desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 30 de junio de 2020; a partir de la fecha del estado de emergencia, las operaciones, y los ingresos de la Compañía y Subsidiarias, se han visto afectados por esta interrupción. La Compañía y Subsidiarias han puesto en marcha un plan financiero para mitigar el impacto que puede generar las medidas tomadas por el Gobierno, y poder hacer frente a sus obligaciones a corto plazo y cumplimiento de resguardos financieros en sus contratos de financiamientos. Asimismo, con el reinicio de actividades económicas comprendidas en la fase 1 de la reactivación económica decretada por el Gobierno del Perú, la Compañía y Subsidiarias han reiniciado operaciones en casi la totalidad de sus proyectos; no obstante, a la fecha, no se tiene certeza de cómo evolucionará la pandemia en el país, ni qué medidas tomará el Gobierno para mitigar su propagación, y como éstas puedan afectar las operaciones futuras de la Compañía y Subsidiarias.
9. Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención a las Notas 31 (b) y 32 (a) a los estados financieros consolidados adjuntos, en cuanto a que la Compañía se encuentra en ciertos procesos judiciales en la etapa de investigación y a un procedimiento sancionador, de los cuales el resultado final de los mismos no se conoce.

Velásquez, Mazuelos y Asociados S. Linil de R. L.

Refrendado por:


_____(Socia)
Patricia Mazuelos Coello
CPC Matrícula No.18513

11 de agosto de 2020

SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2(t) y 5	8,569	3,484
Cuentas por cobrar comerciales, neto y activos del contrato	2(d.1), 2(v) y 6	70,898	55,734
Otras cuentas por cobrar	2(d.1) y 7	912	1,208
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	2(d.1) y 27 (b)	954	4,612
Inventarios, neto y costos de proyectos	2(e) y 8	21,365	15,840
Activo por impuesto a las ganancias corriente	2(s) y 25 (c)	2,422	3,931
Gastos pagados por anticipado	9	<u>2,228</u>	<u>892</u>
		107,348	85,701
Activos no corrientes mantenidos para la venta	2(g)	<u>1,026</u>	<u>2,509</u>
Total activos corrientes		<u>108,374</u>	<u>88,210</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar comerciales, neto	2(d.1), 2(v) y 6	718	2,699
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2(d.1) y 27 (b)	297	296
Gastos pagados por anticipado	9	293	10
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	2(f), 2(j) y 10	116,861	101,398
Activos por derecho de uso	2(k) 12	41,079	-
Activos intangibles , neto	2(h) y 11	5,654	5,889
Activo por impuesto a las ganancias diferido	2(s) y 26	8,550	7,733
Otros activos		<u>151</u>	<u>151</u>
Total activos no corrientes		<u>173,603</u>	<u>118,176</u>
TOTAL		<u>281,977</u>	<u>206,386</u>

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	2(k), 2(q) y 13	38,054	27,799
Cuentas por pagar comerciales	2(d.2) y 15	69,047	55,312
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2(d.2) y 27 (b)	462	1,274
Pasivos por arrendamiento	2(k)14	9,490	-
Otras cuentas por pagar y pasivos del contrato	2(d.2), 2(l) y 16	8,121	5,273
Provisión por beneficios a los trabajadores	2(n) y 17	6,455	4,231
Pasivos por impuestos a las ganancias corriente		-	<u>53</u>
Total pasivos corrientes		<u>131,629</u>	<u>93,942</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	2(k), 2(q) y 13	55,316	58,779
Cuentas por pagar comerciales	2(d.2) y 15	-	325
Pasivos por arrendamiento	2(k)14	31,120	-
Otras cuentas por pagar	2(d.2), 2(l) y 16	5,314	-
Pasivos por acuerdos conjuntos	2(i)	<u>41</u>	<u>24</u>
Total pasivos no corrientes		<u>91,791</u>	<u>59,128</u>
Total pasivo		<u>223,420</u>	<u>153,070</u>
PATRIMONIO			
Capital social emitido	18(a)	42,687	42,687
Otras reservas de capital	18(b)	5,788	5,764
Resultado de conversión		(6,032)	(6,032)
Resultados acumulados	18(c)	16,016	10,632
Diferencias en cambio por conversión de operaciones en el extranjero		<u>(89)</u>	<u>(103)</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		58,370	52,948
Participaciones no controladoras		<u>187</u>	<u>368</u>
Total patrimonio		<u>58,557</u>	<u>53,316</u>
TOTAL		<u>281,977</u>	<u>206,386</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Ingresos			
Servicios de extracción de mineral, movimiento de tierras y construcción	2(o.1), 2(o.2), 2(o.3) y 19	288,227	346,592
Venta de materiales y otros	2(o.4)	2,051	3,210
Total ingresos de actividades ordinarias		290,278	349,802
Costo de servicios prestados y venta de materiales y otros	2(p) y 20	(255,248)	(326,192)
Ganancia bruta		35,030	23,610
Gastos de administración	2(p) y 21	(17,194)	(17,874)
Otros ingresos, neto	2(o.4) y 23	395	1,538
Ganancia operativa	2(r)	18,231	7,274
Ingresos financieros	24	3	39
Gastos financieros	2(q) y 24	(10,280)	(8,358)
Diferencia en cambio (neto)	2(c.2) y 30 (b.i)	(227)	(4,280)
Participación en la (pérdida) ganancia de negocios conjuntos		(17)	13
Ganancia (pérdida) antes de impuestos a las ganancias		7,710	(5,312)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	2(s) y 25 (b)	(2,733)	630
Ganancia (pérdida) neta del año		<u>4,977</u>	<u>(4,682)</u>
Componentes de otros resultados integrales que podrían ser reclasificados posteriormente al estado de resultados			
Participación en otros resultados integrales de negocios conjuntos		250	(101)
Diferencia de cambio por inversiones en entidades extranjeras		14	(233)
Total resultados integrales del año		<u>5,241</u>	<u>(5,016)</u>
Ganancia (pérdida) neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		5,460	(4,097)
Participaciones no controladoras		(483)	(585)
Total		<u>4,977</u>	<u>(4,682)</u>
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		5,422	(4,042)
Participaciones no controladoras		(181)	(974)
Total		<u>5,241</u>	<u>(5,016)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(En miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	Capital social emitido	Otras reservas de capital	Resultado de conversión	Resultados acumulados	Diferencias en cambio por conversión de operaciones en el extranjero	Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
	US\$000 (Nota 18 (a))	US\$000 (Nota 18 (b))	US\$000	US\$000 (Nota 18 (c))	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Saldo al 1 de enero de 2018	42,687	5,402	(6,032)	14,803	130	56,990	1,342	58,332
Resultado integrales total del año:								
Pérdida neta del año	-	-	-	(4,097)	-	(4,097)	(585)	(4,682)
Otros resultados integrales del año	-	-	-	288	(233)	55	(389)	(334)
Otros cambios en el patrimonio:								
Transferencia a otras reservas de capital	-	362	-	(362)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	42,687	5,764	(6,032)	10,632	(103)	52,948	368	53,316
Resultado integrales total del año:								
Ganancia neta del año	-	-	-	5,460	-	5,460	(483)	4,977
Otros resultados integrales del año	-	-	-	(52)	14	(38)	302	264
Otros cambios en el patrimonio:								
Transferencia a otras reservas de capital	-	24	-	(24)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	42,687	5,788	(6,032)	16,016	(89)	58,370	187	58,557

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación:			
Clases de cobros en efectivo por actividades de operación:			
Prestación de servicios y venta de bienes		325,528	414,658
Clases de pagos en efectivo por actividades de operación:			
Proveedores de bienes y servicios		(199,367)	(271,556)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(51,220)	(73,035)
Intereses y comisiones pagados		(9,283)	(6,258)
Impuesto a las ganancias pagados	25 (b)	(1,768)	(4,657)
Pago de tributos y otros pagos		(23,650)	(31,745)
Otros, neto		<u>272</u>	<u>(1,288)</u>
Efectivo neto procedente de actividades de operación		<u>40,512</u>	<u>26,119</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión:			
Clases de cobros en efectivo por actividades de inversión:			
Préstamos a entidades relacionadas		-	482
Venta de maquinaria y equipo		7,550	1,926
Intereses y rendimientos recibidos		-	45
Clases de pagos en efectivo por actividades de inversión:			
Préstamos a entidades relacionadas		-	(36)
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo		(35,630)	(22,077)
Aporte en negocio conjunto		(341)	-
Compra de intangible		<u>(514)</u>	<u>(149)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(28,935)</u>	<u>(19,809)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiación:			
Clases de cobros en efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de préstamos		52,521	18,582
Clases de pagos en efectivo por actividades de financiación:			
Amortización o pago de préstamos		(36,952)	(23,581)
Pasivos por arrendamiento financiero		(17,327)	(14,870)
Otros pagos de efectivo relativos a las actividades de financiación		<u>(4,680)</u>	<u>(182)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		<u>(6,438)</u>	<u>(20,051)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		5,139	(13,741)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		3,484	18,860
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(54)</u>	<u>(1,635)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al finalizar el ejercicio		<u>8,569</u>	<u>3,484</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES S.A. **Y SUBSIDIARIAS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses (US\$000), excepto se indique de otra forma)

1. INFORMACIÓN GENERAL

(a) Constitución y actividad económica

San Martín Contratistas Generales S.A., en adelante "la Compañía" es una sociedad anónima peruana constituida en noviembre de 1990, bajo el control de la Familia Siucho.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de toda clase de servicios mineros, tales como labores de exploración y explotación de yacimientos, transporte y otros servicios relacionados con la actividad minera y de construcción.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el domicilio legal de la Compañía es Jr. Morro Solar N° 1010, Santiago de Surco.

(b) Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board, fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 10 de agosto de 2020 y 11 de abril de 2019, respectivamente.

(c) Cambio de moneda funcional y de presentación

A inicios del año 2019, la Gerencia de la Compañía revisó sus actividades comerciales, el entorno económico y la moneda predominante en sus operaciones, identificando que se tenía un cambio permanente en las operaciones de negocio, por lo que concluyó que se cumplían las condiciones para cambiar su moneda funcional del sol al dólar estadounidense; siendo así, en marzo de 2019, el Directorio, aprobó el cambio de moneda funcional de la Compañía, determinándose como moneda funcional el dólar estadounidense. El cambio ha sido aplicado de forma prospectiva desde el 1 de enero de 2019 con base en el análisis realizado por la Gerencia sobre los factores primarios y secundarios en la determinación de la moneda funcional y que son requeridos por la NIC 21 "Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", y considera que refleja mejor el entorno económico donde la Compañía realiza sus operaciones, y es la moneda que influye en los precios de venta de bienes y los servicios que presta en el sector minero; sector al cual la Compañía está ahora predominantemente operando de acuerdo con los cambios en el entorno evaluado por la Gerencia.

La metodología utilizada por la Compañía para la conversión de los estados financieros separados de moneda funcional sol a dólar estadounidense al 1 de enero de 2019 fue la siguiente:

- Para todas las partidas del activo (monetarias y no monetarias) y del pasivo del estado de situación financiera, el tipo de cambio usado, para convertir de sol a dólares estadounidense, fue el tipo de cambio venta al 1 de enero de 2019, siendo éste el saldo en dólar estadounidense a dicha fecha.
- Para el capital social y otras reservas de patrimonio se ha utilizado el tipo de cambio histórico. La Compañía ha identificado desde la fecha de constitución cada aporte en efectivo y transferencias a reservas de patrimonio y convertido de soles a dólares estadounidense al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Debido a esto se ha determinado un efecto de conversión, que es la diferencia entre la conversión al tipo de

cambio histórico y el tipo de cambio venta al 1 de enero de 2019, y se presenta como "Resultado de conversión" en el patrimonio.

Asimismo, para propósitos comparativos, la Compañía convirtió los estados financieros consolidados de 2018 de moneda funcional sol a moneda de presentación dólar estadounidense, siguiendo la metodología descrita en la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera".

(d) Principales contratos

División Minería

(d.1) Contrato de Locación de Servicios de Desarrollo, Explotación Minera y otros servicios afines, en Cantera Atocongo, Pucará y Tarma con UNACEM

En el año 2019, la Compañía continuó con los trabajos de Desarrollo y Explotación de las Canteras de materias primas de Atocongo, Pucará y Condorcocha, para su cliente Unión Andina de Cementos S.A.A., bajo contrato firmado en agosto 2018, en la modalidad de precios unitarios, siendo el plazo de ejecución del 1 de agosto de 2018 al 31 de julio 2023. El monto total estimado del contrato asciende a US\$155,890.

Los proyectos asociados a este contrato se encuentran en etapa de ejecución (Nota 19).

(d.2) Contrato de Servicios Mineros con Compañía Minera Coimolache S.A.

En el año 2019, la Compañía continuó con los trabajos de perforación, voladura, carguío, acarreo, empuje en las descargas, mantenimiento de vías y trabajos adicionales para su cliente Compañía Minera Coimolache S.A., bajo contrato firmado en marzo 2018, siendo el plazo de ejecución del 1 de abril 2018 al 31 de marzo 2021. El monto total estimado del contrato asciende a US\$47,900.

En mayo 2018 se inician trabajos adicionales por el transporte de óxidos los cuales fueron ejecutados hasta mayo 2020 por un importe de US\$30,422.

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 19).

(d.3) Contrato de Prestación de Servicios de Movimiento de Mineral Chancado con Compañía Minera Antapaccay S.A.

En abril 2015, la Compañía firmó el contrato con Compañía Minera Antapaccay S.A., por los trabajos de movimiento del mineral chancado desde la Planta Antapaccay a la Planta Tintaya.

El contrato culminó el 31 de marzo 2019, según octava adenda, y el monto total al cierre del contrato, ascendió a US\$80,546.

(d.4) Contrato de Explotación Minera con Cementos Pacasmayo S.A.A.

En el año 2019, la Compañía continuó con los trabajos en Cementos Pacasmayo S.A.A. por la explotación de la Cantera Virrilá, bajo contrato firmado en agosto de 2015 por un plazo de cinco años, en la modalidad de precios unitarios, contados desde el 12 de agosto de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2020. El monto estimado del contrato asciende a US\$15,163.

El proyecto asociado a este contrato continúa en etapa de ejecución (Nota 19).

(d.5) Contrato Marco de Prestación de Servicios con Shougang Hierro Perú S.A.A.

En enero de 2019 la Compañía y Shougang Hierro Perú S.A.A. concretaron un nuevo acuerdo correspondiente al servicio de extracción de mineral y desmonte, bajo la modalidad de precios unitarios, el cual fue formalizado en agosto de 2019 (en adelante "Producción Mina 2023"), siendo el plazo de ejecución desde enero de 2019 hasta diciembre de 2023. El monto estimado del contrato asciende a US\$468,790. Asimismo, con la ejecución de este acuerdo, los contratos vigentes que se mantenían con Shougang Hierro Perú S.A.A. fueron afectados de la siguiente manera:

(d.5.1) Contrato de Locación de Servicios – Producción Mina 10 con Shougang Hierro Perú S.A.A.

El contrato por la locación de servicios del proyecto Producción Mina 10 se firmó en enero de 2016 bajo la modalidad de precios unitarios y mantenía un plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020. No obstante, como consecuencia del nuevo acuerdo de Producción Mina 2023 de enero de 2019, la esencia económica del contrato cambió, dando por concluido dicho acuerdo e iniciando uno nuevo bajo el acuerdo Producción Mina 2023 bajo el alcance del Contrato Marco. Los ingresos del contrato relacionado a la locación de servicios de Producción Mina 10 ascendió a US\$56,494 hasta su conclusión el 31 de diciembre de 2018, y los ingresos relacionados a la locación de servicios de Producción Mina 2023 ascendió a US\$37,418 en el año 2019.

(d.5.2) Contrato de Locación de Servicios – Mina 5 Producción 2018 con Shougang Hierro Perú S.A.A.

En el año 2019, la Compañía continuó con los trabajos de Producción de Mina 05 con Shougang Hierro Perú S.A.A. bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el inicio de los trabajos en julio 2018, con un plazo de ejecución hasta diciembre 2019. No obstante, por disposiciones de Shougang Hierro Perú S.A.A., la producción de este contrato se realizó hasta agosto de 2019, fecha en la que Shougang Hierro Perú S.A.A. dio por concluido el contrato. La Compañía registró ingresos por este contrato por US\$10,497.

(d.5.3) Contrato de Locación de Servicios – Mina 5 Desarrollo 2018 con Shougang Hierro Perú S.A.A.

En el año 2019, la Compañía continuó con los trabajos de Producción de Mina 05 Desarrollo con Shougang Hierro Perú S.A.A. bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el inicio de los trabajos en septiembre 2018, con un plazo de ejecución hasta febrero 2020 según adenda de diciembre 2019. La Compañía registró ingresos por este contrato por US\$83,055.

(d.6) Contrato de Explotación Minera con Cementos Pacasmayo S.A.A.

En el año 2019, la Compañía continuó con los trabajos de explotación minera a tajo abierto en la cantera Tembladera, para su cliente Cementos Pacasmayo S.A.A, bajo contrato firmado el 17 de octubre de 2016, bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el plazo de ejecución de octubre 2016 a octubre de 2021. El monto estimado del contrato asciende a US\$25,132.

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 19).

(d.7) Contrato de Locación de Servicios con Minera Las Bambas S.A.

En mayo de 2019, la Compañía firma el contrato de locación de servicios de carguío y acarreo con Minera Las Bambas S.A., bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el plazo de ejecución de mayo 2019 hasta agosto 2021. El monto estimado del contrato asciende a US\$54,266.

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 19).

(d.8) Contrato de Locación de Servicios – Minado La Zanja con Minera La Zanja S.R.L.

En el 2019, la Compañía continuó con los servicios de minado de explotación a tajo abierto con el cliente Minera La Zanja S.R.L., bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el plazo de ejecución hasta noviembre 2021, según segunda adenda. El monto estimado del contrato asciende a US\$25,421.

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 19).

(d.9) Contrato de Locación de Servicios – Santa Este II con Empresa Minera Los Quenuales S.A.

Según adenda de marzo 2018, la Compañía acordó con Empresa Minera Los Quenuales S.A., se reiniciaron las actividades del Contrato de Locación de servicios de estabilización de la pared oeste del tajo zona norte, centro y sur y la construcción de accesos temporales y vías permanentes, dentro lo cual también se incluyó la ampliación de un túnel de servicio, bajo la modalidad de precios unitarios, el cual culminó en marzo 2019 y el monto total al cierre del contrato asciende a US\$27,166.

(d.10) Contrato de Locación de Servicios con Sociedad Minera El Brocal S.A.

En mayo de 2019, la Compañía firma el Contrato de Locación de servicios de operación de minado en tajo abierto con Sociedad Minera El Brocal S.A., bajo la modalidad de precios unitarios, siendo el plazo de ejecución de junio 2019 hasta mayo 2022. El monto estimado del contrato asciende a US\$120,147.

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 19).

(d.11) Contrato de Obra firmado con Mina Cobre Las Cruces S.A.

En el año 2019, la Subsidiaria San Martín Contratistas Generales España S.L. (antes San Martín Logística Minera S.L.), continuó con los trabajos de carguío y transporte de tailings y carga a alimentador para su cliente Cobre Las Cruces S.A., bajo contrato firmado con fecha 28 de marzo de 2014, en la modalidad de precios unitarios, habiéndose extendido el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la octava adenda firmada en marzo de 2020. El monto total estimado del contrato asciende a US\$24,301.

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 19).

(d.12) Contrato de Obra firmado con Cementos Argos S.A.

El 12 de junio de 2019, la Subsidiaria San Martín Minería Colombia S.A.S. firmó el contrato de prestación de servicios de operación minera en el título minero 2806 (Mina Alto Rico) con el cliente Cementos Argos S.A., siendo el alcance "La Prestación de Servicios de Operación Minera para Extraer y Suministrar Arcilla para Crudo y para Horno en la Mina Alto Rico" bajo la modalidad de precios unitarios, por 49,289,709 pesos colombianos (equivalentes a US\$13,659) con un plazo de ejecución desde el 16 de julio de 2019 hasta el 15 de julio de 2024. El proyecto está garantizado con una Póliza Seguros de Responsabilidad Civil N°400018941 y Póliza de Seguro de Cumplimiento Particular N°400019071 con Nacional de Seguros de Colombia. Por otro lado, se acordó el servicio de "Reducción de Sobretamaños en la Mina Rioclaro y de Movimientos Internos en la Planta Rioclaro" bajo la modalidad de precios unitarios por 16,206,096 pesos colombianos (equivalente a US\$4,941), firmado el 16 de julio 2019 con un plazo de ejecución que rige desde el 16 de julio de 2019 hasta el 15 de julio de 2024.

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 19).

(d.13) Contrato de Obra firmado con Omya Andina S.A.

En enero de 2017, la subsidiaria San Martín Minería Colombia S.A.S. firmó el contrato de obra con el cliente Omya Andina S.A., para el servicio de "Desmonte y Disposición de Capa Vegetal, Construcción de Vías de Acceso y Rampas a la Zona de Explotación, Remoción, Transporte y Conformación de Material Estéril, Explotación y Transporte de Roca Caliza a la Planta de Trituración y Lavado del Contratante, Alimentación del Equipo de Trituración de la Roca Caliza en la Planta de Trituración y Lavado del Contratante, Carga del Material en Rajón y triturado en los camiones, disposición de finos de trituración y Construcción de Actividades de Apoyo", bajo la modalidad de precios unitarios por 14,530,000 pesos colombianos (equivalente a US\$4,430), y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2021. El proyecto está garantizado con una póliza de seguro de cumplimiento de la empresa Mundial de Seguros S.A. N. M-100070324.

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 19).

División Construcción

(d.14) Contrato de Obra firmado con Compañía Minera Ares S.A.C.

En diciembre de 2019, la Compañía firma el Contrato de Obra con Compañía Minera Ares S.A.C. para el servicio de "Recrecimiento de la Presa de Relaves de la Unidad Minera Inmaculada" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a US\$12,262, y tiene un plazo de ejecución hasta el octubre de 2020.

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 19).

(d.15) Contrato de Obra Consorcio Integración Vial firmado con MTC

Con fecha 27 de abril de 2017, la Compañía firmó el contrato de obra entre Consorcio Integración Vial y Provías Nacional para el servicio de "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Tocache -Juanjui, Tramo: Pizana - La Pólvara - Pizarrón - Perlamayo - Campanilla" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a S/410,909 (equivalente a US\$ 126,589) incluido IGV, y tiene un plazo de ejecución que rige desde el 12 de mayo de 2017 hasta el 25 de abril de 2020.

El Consorcio Integración Vial está conformado por las empresas San Martín Contratistas Generales S.A., Johe S.A. y Constructora Málaga Hnos S.A., quienes han acordado que la ejecución del contrato de obra se lleve a cabo conforme con la siguiente asignación de tramos:

- Tramo I: KM 00+000 - KM 21+000 y KM 45+000 - KM 49+000 para San Martín, que corresponde al 30% del monto contractual, y que asciende a la suma de S/123,287 incluido IGV (equivalentes a US\$37,981).

Durante el 2019, la Compañía, continuó con los trabajos de mantenimiento de vías y transitabilidad, mantenimiento de puentes, señalización, obras de arte, drenaje y alcantarillas.
- Tramo II: KM 21+000 - KM 45+000 para Johesa, que corresponde al 30% del monto contractual, y que asciende a la suma de S/123,277 incluido IGV (equivalente a US\$37,978).
- Tramo III: KM 49+000 - KM 89+793 para Málaga, que corresponde al 40% del monto contractual, y que asciende a la suma de S/164,346 incluido IGV (equivalente a US\$50,630).

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 19)

(d.16) Contrato de Obra N° MA-03776-2017 firmado con Minera Yanacocha S.R.L.

Con fecha 2 de abril de 2018 la Compañía firmó el contrato de obra con Minera Yanacocha S.R.L. para el servicio de "Construcción de la Plataforma de Lixiviación Carachugo 14 - Fase 1 y Fase 2" bajo la modalidad de precios unitarios.

El contrato culminó en agosto 2019, y el monto total al cierre del contrato, ascendió a US\$31,584.

(d.17) Contrato de Obra firmado con Minera Las Bambas S.A.

En abril de 2019 la Compañía firmó el contrato de obra con Minera Las Bambas S.A. para el servicio de "Construcción de la Fundación del Stock Pile de 15M Ton. y Recuperación de Top Soil del Botadero Huancarane" bajo la modalidad de precios unitarios.

El contrato culminó en octubre 2019, y el monto total al cierre del contrato, ascendió a US\$8,516.

(d.18) Contrato de Obra del Consorcio Acciona San Martín firmado con Compañía Minera Antamina S.A.

En marzo de 2019, se firmó el Contrato de Obra entre Consorcio Acciona San Martín y Compañía Minera Antamina S.A. para el servicio de "Desarrollo de la Ingeniería, la Procura y la Construcción del Sistema de Bombeo de Relaves Línea Norte y Sur, Elevación 4165", la ejecución del proyecto será mixta, bajo la modalidad de suma alzada, precios unitarios o gastos reembolsables. El monto estimado del contrato asciende a US\$109,888 y tiene un plazo de ejecución desde marzo 2019 hasta junio 2021.

El Consorcio Acciona San Martín está conformado por Acciona Agua S.A. y la Compañía, en donde la Compañía participa con un 25%.

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 19).

(d.19) Contrato de Obra firmado con Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

En agosto de 2019, la Compañía firma el Contrato de Obra con Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. para el servicio de "Construcción de Pad de Lixiviación Fase 1, etapa 2 (7.7 ha) Tantahuatay y Construcción de Haul Road Mirador Norte" bajo la modalidad de precios unitarios. El monto estimado del contrato asciende a US\$5,390, y tiene un plazo de ejecución desde agosto 2019 hasta enero 2020.

El proyecto asociado a este contrato se encuentra en etapa de ejecución (Nota 19).

(e) Subsidiarias consolidadas y acuerdos conjuntos

Subsidiarias:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el porcentaje de participación de la Compañía en sus subsidiarias consolidadas fue como sigue:

	% Participación 2019	% Participación 2018
San Martín Contratistas Generales España S.L	100%	100%
San Martín Minera Colombia S.A.S.	100%	100%
Consorcio San Martín - Johesa	53%	53%

(i) San Martín Contratistas Generales España S.L.

En febrero de 2014, se constituye en España la empresa San Martín Logística Minera S.L. con un capital de EUR20 (equivalente a US\$22); siendo los socios San Martín Contratistas Generales S.A. con una participación del 70% y Logística Minera S.A. con una participación de 30%. En el mes de junio 2017, la Compañía adquiere las acciones de Logística Minera S.A. por EUR169 (equivalente a US\$189) y se convierte en el único accionista de la empresa con una participación del 100%; con ésta transacción se genera también el cambio de razón social. Esta subsidiaria se dedica principalmente a la prestación de toda clase de servicios mineros, tales como labores de exploración y explotación de yacimientos, transporte y otros servicios relacionados con la actividad minera.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la subsidiaria generó facturación por EUR3,806 (equivalente a US\$4,260) y EUR3,543 (equivalente a US\$4,177), respectivamente.

El proyecto tiene como garantía una Carta Fianza emitida por Banco Pichincha por EUR100 (equivalente a US\$112).

(ii) San Martín Minería Colombia S.A.S.

En noviembre de 2015, se constituye en Colombia la empresa San Martín Minería Colombia SAS, siendo San Martín Contratistas Generales S.A. el único socio con 100% de participación en las acciones de dicha compañía. Esta subsidiaria se dedica principalmente a la prestación de toda clase de servicios mineros, tales como labores de

exploración y explotación de yacimientos, transporte y otros servicios relacionados con la actividad minera.

Con fechas 30 de mayo y 20 de setiembre 2018, se decidió la capitalización de acreencias en la subsidiaria por los importes de pesos colombianos 1,250,000 (equivalente a US\$453) y pesos colombianos 3,672,775 (equivalente US\$1,213), respectivamente, incrementándose el patrimonio en pesos colombianos 4,922,775 (equivalente a US\$1,666).

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la subsidiaria generó facturación por pesos colombianos 11,715,842 (equivalente a US\$3,554) y pesos colombianos 12,829,986 (equivalente a US\$4,199), respectivamente.

(iii) Consorcio San Martín – Johesa (Perú)

Con fecha 4 de diciembre de 2015, se constituyó el Consorcio San Martín – Johesa en Perú con la finalidad de ejecutar parte de los trabajos adjudicados al Consorcio Vial Von Humboldt, conformado por ICA, Málaga y El Consorcio San Martín – Johesa, para el servicio licitado de "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Puerto Bermúdez – San Alejandro, Tramo: Puerto Sungaro – Dv. San Alejandro" para el cliente Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL por S/386,704 (equivalente a US\$114,749) incluido IGV. El monto de los trabajos asignados al Consorcio San Martín – Johesa ascendió a S/253,291 (equivalente a US\$75,161) incluido IGV, siendo los porcentajes de participación de San Martín y Johesa, el 53% y 47%, respectivamente. De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia del acuerdo que rige el consorcio, se ha concluido que la Compañía tiene el control del Consorcio San Martín – Johesa debido principalmente a que la decisión final de los acuerdos recae en la Compañía.

En el 2019, la Compañía ha realizado aportes dinerarios al Consorcio por S/1,148 (equivalente a US\$341).

A continuación, presentamos los saldos de activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de las subsidiarias en las cuales la Compañía tiene control al 31 de diciembre:

	San Martín Contratistas Generales España S.L. 2019 US\$000	San Martín Minera Colombia S.A.S. 2019 US\$000	Consorcio San Martín Johesa 2019 US\$000
Activos corrientes	1,578	1,663	826
Activos no corrientes	987	835	-
Pasivos	839	1,130	412
Patrimonio	1,726	1,368	414
Ganancia (pérdida), neta	177	48	(1,027)

	San Martín Contratistas Generales España S.L. 2018 US\$000	San Martín Minera Colombia S.A.S. 2018 US\$000	Consorcio San Martín Johesa 2018 US\$000
Activos corrientes	1,350	1,649	1,063
Activos no corrientes	1,389	929	19
Pasivos	1,127	1,265	300
Patrimonio	1,612	1,313	782
Ganancia (pérdida), neta	242	(8)	(1,246)

Acuerdos conjuntos:

(i) Consorcio San Martín Fima

Con fecha 2 de noviembre de 2015, se constituyó el Consorcio San Martín Fima (en adelante Consorcio SMF) en el cual la Compañía participa con un 50% y Fima S.A. participa con el 50% restante. Consorcio SMF fue adjudicado con la buena pro de un servicio licitado de "Construcción en Concreto y Cimentaciones, Montaje de Estructuras y Equipos, y Fabricación e Instalación de Tuberías en Futura Planta de Procesos para el Proyecto Tambomayo" para el cliente Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. por

S/112,608 (equivalentes a US\$34,259). La toma de decisiones en este consorcio se da por unanimidad entre los consorciantes. De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia del acuerdo conjunto que rige el consorcio, se ha concluido que el consorcio es un negocio conjunto (Nota 2 (i)) debido a que la Compañía tiene derecho a los activos netos. Al 31 de diciembre 2019 el consorcio se encuentra liquidado y pendiente de inscripción en el registro público).

A continuación, presentamos los saldos de activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio del negocio conjunto al 31 de diciembre:

	Consortio San Martín	
	Fima	
	2019	2018
	US\$000	US\$000
Activos corrientes	3	19
Activos no corrientes	-	-
Pasivos	20	20
Patrimonio	(17)	(1)
Pérdida, neta	(16)	(2)
Participación	50%	50%

(ii) Consortio Integración Vial

En abril de 2017, se constituyó el Consortio Integración Vial conformado por San Martín, Johesa y Málaga, en el cual la Compañía participa con un 30%. El Consortio fue adjudicado con la buena pro de un servicio licitado de "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Tocache - Juanjui, Tramo: Pizana - La Pólvara - Pizarrón - Perlamayo - Campanilla" para el cliente PROVIAS NACIONAL por S/410,909 incluido IGV (equivalentes a US\$126,589). La toma de decisiones en este consorcio se da por unanimidad entre los consorciantes. Cada socio asume los derechos, obligaciones, responsabilidades, fianzas y otras garantías que resulten necesarios para la ejecución de la obra según su porcentaje de participación en el Consortio; sin embargo, ante cualquier controversia que surja con el cliente durante la ejecución del contrato, éstas se resolverán mediante conciliación o arbitraje siendo el responsable el Consortio Integración Vial. De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia del acuerdo conjunto que rige el consorcio, se ha concluido que el consorcio es un negocio conjunto.

A continuación, presentamos los saldos de activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio del negocio conjunto al 31 de diciembre:

	Consortio Integración	
	Vial	
	2019	2018
	US\$000	US\$000
Activos corrientes	9,554	18,633
Activos no corrientes	1	1
Pasivos	9,684	18,732
Patrimonio	(129)	(98)
(Pérdida) ganancias, neta	(29)	52
Participación	30%	30%

(iii) Consortio Acciona San Martín

En febrero de 2019, se constituyó el Consortio Acciona San Martín conformado por Acciona Agua S.A. y San Martín Contratistas Generales S.A., en el cual la Compañía participa con un 25%. El Consortio fue adjudicado con la buena pro de un servicio licitado de "Sistema de Bombeo de Relaves Línea Norte y Sur, Elevación 4165" para el cliente Compañía Minera Antamina S.A., por US\$109,888. La toma de decisiones en este consorcio se da por unanimidad entre los consorciantes. Ambas partes tienen derecho a los activos y obligaciones sobre los pasivos relacionados con el acuerdo. De

acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia del acuerdo conjunto que rige el consorcio, se ha concluido que el consorcio es una operación conjunta.

A continuación, presentamos los saldos de activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de la operación conjunta al 31 de diciembre:

	Consorcio Acciona San Martín 2019 US\$000
Activos corrientes	23,766
Activos no corrientes	639
Pasivos	21,894
Patrimonio	2,511
Ganancia neta	<u>2,497</u>
Participación	25%

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía y Subsidiarias para la preparación de sus estados financieros consolidados se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB" por sus siglas en Ingles), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, según corresponda, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía y Subsidiarias consideran las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17 y NIIF 16), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor neto de realización en la NIC 2, o valor de uso en la NIC 36, de ser el caso.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales pueden acceder la Compañía y Subsidiarias a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

(b) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas de la Compañía y de aquellas entidades controladas por ésta (subsidiarias). La Compañía considera que logra el control de una entidad cuando: (a) tiene el poder para dirigir sus políticas financieras y de operación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, (b) se encuentra expuesta, o posee derechos sobre retornos variables por su participación en la empresa participada, y (c) posee la habilidad de utilizar su poder para mejorar sus retornos. La Compañía reevalúa el control sobre una empresa participada si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados previamente.

Los estados financieros de las subsidiarias son consolidados desde la fecha en que se crearon y/o transfirieron el control efectivo de las mismas a la Compañía y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control.

Todas las transacciones significativas entre compañías del grupo consolidado han sido eliminadas en la consolidación. Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Compañía.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año son reconocidos en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha efectiva de adquisición o creación o hasta la fecha efectiva de venta, según sea el caso. El resultado integral total de las subsidiarias es atribuido a los accionistas de la Compañía y a las participaciones no controladoras de éstas aún en aquellos casos en que estas participaciones resulten en un saldo deficitario.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del patrimonio de la Compañía. Esos intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad, dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación; pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de la parte no controladora del valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida. La elección de la medición se realiza al momento de la adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el patrimonio. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones de la Compañía en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

(c) Traducción de moneda extranjera

(c.1) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar estadounidenses, debido a que corresponde a su entorno económico principal y es la que utiliza en el desarrollo de sus operaciones. Para cada Subsidiaria, la Gerencia evaluó y determinó la moneda funcional, concluyendo en todos los casos que corresponden a las monedas de los países donde opera cada subsidiaria.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados para mostrar la actividad conjunta del Grupo; por lo que se ha establecido como moneda de presentación el dólar estadounidense, que es la moneda funcional de la Compañía. En consecuencia, los saldos de los estados financieros de las Subsidiarias que operan en Perú y en países con una moneda funcional diferente al dólar estadounidense, han sido convertidos a esta moneda de conformidad con la metodología establecida en la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", que se indica a continuación:

- (i) Los saldos de los activos y pasivos han sido trasladados utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado. La diferencia por traslación de los saldos iniciales a la moneda de presentación a un tipo de cambio diferente al del cierre del ejercicio es presentada como un movimiento de cada uno de los rubros a la cual corresponde.
- (ii) Los ingresos y gastos han sido convertidos utilizando los tipos de cambio promedio de cada mes del año, que se estima se aproximan a los de la fecha de registro de dichas transacciones.
- (iii) La diferencia de cambio resultante de la traslación ha sido reconocida en otro resultado integral y acumulado en el patrimonio neto en el rubro "Diferencias en cambio por conversión de operaciones en el extranjero".

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía y Subsidiarias (Nota 1 (c)).

(c.2) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son aquellas que se realizan en una moneda diferente a la moneda funcional y se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la fecha en que se liquidan las operaciones o al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Los saldos de las partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en los resultados en el año en el que se producen.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, en el rubro Diferencia de cambio, neto.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son

reconocidos cuando la Compañía y Subsidiarias se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en los resultados del año.

(d.1) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

La Compañía y Subsidiarias designaron a los siguientes activos financieros bajo esta clasificación: cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otros resultados integrales:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

La Compañía y Subsidiarias no han designado ningún activo financiero bajo esta clasificación.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía y Subsidiarias pueden realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otros resultados integrales medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Costo amortizado y método de interés efectivo:

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas. Los activos financieros comprenden: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar, los que son valuados a su costo amortizado.

Activos financieros deteriorados:

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultad financiera significativa del emisor o del deudor;
- (b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- (c) los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) es probable que el deudor entre en quiebra o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Deterioro de activos financieros:

La Compañía y Subsidiarias reconocen una estimación para pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales. No se reconoce pérdida para deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado consolidado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía y Subsidiarias siempre reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y Subsidiarias, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía y Subsidiarias reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Política de castigos:

La Compañía y Subsidiarias castigan un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme con los procedimientos de recuperación de la Compañía y Subsidiarias, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en los resultados del año en que se producen.

Baja de los activos financieros:

La Compañía y Subsidiarias dan de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran.

(d.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía y Subsidiarias determinan la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado:

Los pasivos financieros (obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivo financiero dado de baja:

La Compañía y Subsidiarias darán de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía y Subsidiarias. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados del año en que se producen.

(e) Inventarios

Los inventarios incluyen principalmente los materiales a utilizar en las obras de minería y de construcción.

Los inventarios se valorizan a su costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios se determina usando el método de promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, que se determinan por el método de identificación específica. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para poner las existencias en condiciones de venta y para realizar su comercialización.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto de realización, se constituye una provisión para deterioro de inventarios con cargo a los resultados del año en que ocurren tales reducciones.

(f) Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida para deterioro de valor reconocida.

Los desembolsos incurridos después que los inmuebles, maquinaria y equipo han sido puestos en uso, que califiquen como componentes de reemplazo, se capitalizan como costo adicional de los inmuebles, maquinaria y equipo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y forman parte de un activo principal. Estos desembolsos serán depreciados en línea recta y horas máquina para el caso de maquinaria y equipo pesado, hasta la fecha del siguiente reemplazo del componente. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurrir.

Las partes y repuestos importantes que la Compañía y Subsidiarias esperan utilizar durante más de un período y que están vinculados a un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo, son reconocidos como tal en el momento de su adquisición.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en los resultados del año en el momento en que la venta se considera realizada.

Los desembolsos iniciales reconocidos comprenden:

- (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio;
- (b) Cualquier costo directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia;
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del inmueble, maquinaria y equipo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurran la Compañía y Subsidiarias como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

Los inmuebles, maquinaria y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida para deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales. y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de inmuebles, maquinaria y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

La depreciación de los siguientes activos es calculada siguiendo el método de línea recta, sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas, excepto para el caso de maquinaria y equipo pesado:

	Años
Edificios y otras construcciones	Entre 10 y 20
Maquinaria, equipo y unidades de transporte	5
Equipo de cómputo	Entre 3 y 4
Muebles y enseres y equipos diversos	5

La depreciación de la maquinaria y equipo pesado se calcula por componente y con base en las horas máquina utilizadas debido a que la Compañía y Subsidiarias considera que es el método de depreciación que mejor refleja el consumo de los beneficios económicos futuros de estos activos.

(g) Activos clasificados como mantenidos para su venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la Compañía y Subsidiarias tienen un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación. Cuando la Compañía y Subsidiarias se encuentran comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en un negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, y la Compañía y Subsidiarias descontinúan el uso del método de participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son reconocidos al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta.

(h) Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden únicamente activos con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada, los que son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada para deterioro de valor reconocida.

La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía y Subsidiarias.

	<u>Años</u>
Licencias y Software	Entre 2 y 10

(i) Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel en la que la Compañía tiene la capacidad para controlar, en forma conjunta con otros partícipes, las decisiones y políticas operativas del acuerdo.

Las principales características de un acuerdo conjunto son las siguientes:

- Las partes están obligadas por un acuerdo contractual.
- El acuerdo contractual otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un negocio, el cual únicamente existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control. Esas partes se denominan operadores conjuntos. Cuando la Compañía lleva a cabo sus actividades en el marco de una operación conjunta contabilizará: i) sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente; ii) sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente; iii) sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta; iv) su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y, v) sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

La Compañía contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de conformidad con las IFRS aplicables a los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto. Un participante en un negocio conjunto reconocerá su participación en un negocio conjunto como una inversión y contabilizará esa inversión utilizando el método de la participación. Bajo este método, la inversión en acuerdos conjuntos es inicialmente reconocida en el estado consolidado de situación financiera al costo, ajustado posteriormente para reconocer la participación en los resultados y otros resultados integrales del acuerdo conjunto. Las distribuciones recibidas tales como dividendos, reducirán el importe en libros de la inversión. Las pérdidas en los acuerdos conjuntos en exceso de la participación de la Compañía, son reconocidas hasta la extensión en que la Compañía haya incurrido en alguna obligación legal o implícita, o bien haya efectuado pagos en nombre del acuerdo conjunto.

La Compañía mantiene tres acuerdos conjuntos que están clasificados dos como negocios conjuntos y uno como operación conjunta.

(j) Revisión de deterioro de valor de activos de larga duración (no financieros)

La Compañía y Subsidiarias revisan periódicamente los importes en libros de sus activos a largo plazo para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía y Subsidiarias estiman el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en los resultados del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(k) Arrendamientos

Política por el año 2019:

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, y si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

(k.1) La Compañía y Subsidiarias como arrendatario

La Compañía y Subsidiarias evalúan si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía y Subsidiarias reconocen los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

La Compañía y Subsidiarias diferencian los contratos de arrendamiento operativos de los contratos de arrendamiento financieros. Los primeros son clasificados de forma separada en el estado de situación financiera consolidado como activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos. Los activos correspondientes a contratos de arrendamiento financiero mantienen la clasificación dentro de los inmuebles, maquinaria y equipo y el pasivo correspondiente como parte de las obligaciones financieras.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía y Subsidiarias utilizan tasas incrementales.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Los pasivos por derecho de uso son presentados en el rubro de pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera consolidado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía y Subsidiarias planean ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados en el rubro de activos por derecho de uso en el estado de situación financiera consolidado.

Política por el año 2018:

(k.2) La Compañía y Subsidiarias como arrendatario

Para contratos que califican como arrendamientos financieros de la maquinaria y equipo y unidades de transporte arrendados, los mismos son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía y Subsidiarias al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. La maquinaria y equipo y unidades de transporte así registrados, se deprecian por el método y base anteriormente señaladas en el acápite f. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo. Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

(k.3) La Compañía y Subsidiarias como arrendador:

Las maquinarias, equipos, y unidades de transporte arrendadas a terceros bajo un arrendamiento operativo se incluyen en el rubro de inmuebles, maquinarias y equipo en el estado consolidado de situación financiera.

Los ingresos provenientes de actividades por alquiler de maquinarias, equipos, y unidades de transporte se reconocen en el período en que se prestan, calculado sobre la base de horas alquiladas y una tarifa por horas pactada contractualmente por cada tipo de equipo y unidad de transporte alquilado.

En este caso, la Compañía y Subsidiarias no transfieren completamente los derechos de uso de las maquinarias y equipos al arrendador.

(l) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía y Subsidiarias tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía y Subsidiarias tengan que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado consolidado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(m) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los estados financieros consolidados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros consolidados del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

(n) Beneficios a trabajadores

Los beneficios a trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen en los resultados del período en que el trabajador haya desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

(o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía y Subsidiarias reconocen los ingresos cuando transfieren el control de un bien o servicio a un cliente, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios, considerando los siguientes 5 pasos:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato
- Paso 3: Determinar el precio de transacción
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

(o.1) Servicios de extracción de mineral y movimiento de tierras

La Compañía y Subsidiarias brindan los servicios de extracción de mineral y movimiento de tierras principalmente mediante la firma de contratos de largo plazo con sus clientes o mediante acuerdos con sus clientes que son formalizados posteriormente con la firma del contrato respectivo. Dichos contratos se celebran antes de la prestación de los servicios bajo la modalidad de precios unitarios y tienen la característica de presentar una única obligación de desempeño, dado que los servicios involucrados son complementarios y secuenciales entre sí, por lo cual, la Compañía y Subsidiarias reconocen los ingresos usando el método de producto o de recursos, analizado por cada contrato y acuerdo, sobre la base de mediciones directas del valor para el cliente de los servicios transferidos hasta la fecha, en relación con los servicios pendientes comprometidos en el contrato y acuerdo.

La facturación, así como los pagos a cuenta, los anticipos y en general el flujo de efectivo recibido, no son indicativos para reflejar la etapa de terminación de los servicios de extracción de mineral y removimiento de tierras a fin de medir el ingreso devengado.

(o.2) Servicios de construcción

La Compañía y Subsidiarias reconocen ingresos por servicios de construcción de acuerdo con las condiciones de los contratos de corto y mediano plazo firmados con los clientes. Dichos contratos se celebran antes de que comiencen los trabajos de construcción. Bajo los términos de los contratos, los ingresos son reconocidos por el método de recursos, determinándolos de acuerdo con la proporción que representan los costos incurridos en las obras ejecutadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con respecto a los costos totales estimados del contrato para satisfacer la obligación de desempeño con el cliente. Asimismo, se reconocen los ingresos cuando no existe duda razonable de su posterior realización.

(o.3) Servicios de alquiler de maquinarias, equipos y unidades de transporte

Los ingresos provenientes de actividades de alquiler de maquinarias, equipos y unidades de transporte se reconocen mensualmente con base en los acuerdos con cada cliente (contratos). El ingreso se mide con base en las horas utilizadas en el mes por los clientes y a la tarifa por horas pactada contractualmente por cada tipo de maquinarias, equipos y unidades de transporte alquilado.

(o.4) Venta de equipos, materiales y otros

La Compañía y Subsidiarias reconocen los ingresos cuando transfiere el control de sus equipos y materiales al cliente, y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los equipos y materiales por parte de ellos; y, esto se da cuando los equipos, o materiales se han enviado a la ubicación específica (entrega) del cliente.

(p) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos por servicios de extracción de mineral y movimiento de tierras, y de obras de construcción incluyen costos incurridos en los trabajos ejecutados en los proyectos con metodología de reconocimiento de ingresos por recursos y por productos, que corresponden principalmente a costos del consumo de repuestos, costos de personal, alquiler de maquinaria, equipos y otros, depreciación y el costo de mantenimiento y reparación de las maquinarias y equipos destinados a los proyectos. El efecto acumulado de modificaciones a los ingresos y costos a completar de los acuerdos se contabiliza en el ejercicio contable en el cual se conocen y pueden ser estimados los importes correspondientes, incluyendo bonificaciones, penalidades, modificaciones a los acuerdos y pérdidas estimadas, de ser el caso.

El costo de los equipos y materiales vendidos se registra en los resultados del año en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación y en la fecha en que los equipos y materiales se entregan.

Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y

además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(q) Obligaciones financieras y gastos de financiamiento

Las obligaciones financieras (préstamos, créditos directos, arrendamientos financieros y emisión de bonos corporativos) son reconocidos a su costo amortizado, incluyendo en su determinación los costos de derecho de su emisión. Los préstamos son clasificados como obligaciones financieras a corto plazo a menos que la Compañía y subsidiarias tengan el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera. Los gastos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Los costos de emisión de deuda corresponden a las comisiones de compromiso y otras comisiones de mantenimiento de las instituciones financieras, así como otros costos directos relacionados con el proceso de estructuración y contratos del préstamo. Tales costos se presentan deducidos del importe original de la deuda reconocida y se amortizan de acuerdo con el plazo de amortización del principal del préstamo a los que están relacionados.

(r) Ganancia operativa

Se entiende como ganancia operativa el total de ingresos de actividades ordinarias más otros ingresos y menos el costo de servicios prestados, gastos de administración y otros gastos.

(s) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la ganancia neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía y Subsidiarias van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporarias gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía y Subsidiarias dispongan de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía

y Subsidiarias esperan, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación del resultado del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

(t) Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad. Equivalentes de efectivo comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimientos menores a tres meses contados a partir de su fecha de adquisición, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y no sujetos a riesgos significativos de cambios en su valor.

(u) Información sobre segmentos

La Compañía y Subsidiarias reportan información financiera y descriptiva acerca de sus segmentos reportables. Un segmento reportable es un segmento operativo o un agregado de segmentos operativos que cumplen con criterios específicos. Los segmentos del negocio son un componente de una entidad para los cuales la información financiera está disponible por separado y se evalúa periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones ("CODM" por sus siglas en inglés), Gerencia General y Gerencia Financiera de la Compañía, para asignar recursos y realizar la evaluación de desempeño (Nota 29). Generalmente, la información financiera se presenta en la misma base que se utiliza internamente para evaluar el desempeño operativo de los segmentos y decidir cómo asignar recursos a los segmentos.

(v) Activos y pasivos del contrato

Un activo del contrato (en adelante "estimación de ingresos por avance de obra") es el derecho a contraprestación a cambio de bienes o servicios transferidos a un cliente. Si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes que el cliente pague la contraprestación o antes del vencimiento del pago, se reconoce un activo del contrato por la contraprestación obtenida la cual es condicional.

Un pasivo del contrato (en adelante "anticipos recibidos") es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente sobre la cual la Compañía y Subsidiarias ha recibido una contraprestación (o la misma está pendiente de pago) del cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo del contrato cuando se realiza el pago o se vence el pago (lo que ocurra primero). Un pasivo del contrato se reconoce como ingresos cuando la Compañía y Subsidiarias cumple su obligación de desempeño.

3. RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA, JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían variar.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

- Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias se refieren a:
 - Reconocimiento de ingresos (Nota 2(o)).
 - Arrendamientos (Nota 2(k)).
 - Vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo (Nota 2(f)).
 - Pérdidas por deterioro de determinados activos de larga duración (Nota 2(j)).
 - Pérdidas crediticias esperadas (Nota 2(d.1)).
 - Pérdidas por deterioro de los inventarios (Nota 2(e)).
 - Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros (Nota 2(d)).
 - Provisiones (Nota 2(l)).
 - Probabilidad de contingencias (Nota 2(m)).
 - Impuestos a las ganancias (Nota 2(s)).

- Los juicios críticos realizados por la Gerencia durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y Subsidiarias y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados son:
 - Determinación de la moneda funcional, ver Nota 2(c.1).
 - Clasificación de los acuerdos conjuntos, ver Nota 2(i).
 - Estimación de ingresos por el método de recursos para satisfacer la obligación de desempeño (Nota 2 (o)).

Los ingresos reconocidos por el método de recursos requieren de un alto juicio de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias en relación a los costos esperados sobre los cuales la Compañía y Subsidiarias reconoce los ingresos por servicios mineros y servicios de construcción, cuyos proyectos mantienen una metodología de reconocimiento de ingresos por avance de los recursos que se determina de acuerdo con la proporción que representan los costos incurridos en las obras ejecutadas a la fecha del estado consolidado de resultados, con respecto a los costos totales estimados del contrato para satisfacer la obligación de desempeño con el cliente. La estimación inicial de los costos por incurrir e ingresos relacionados a la prestación de los servicios brinda a la Gerencia el margen inicial con el que inicia el proyecto. Con el avance de la ejecución de cada acuerdo, esta estimación puede cambiar dependiendo de las dificultades que se puedan presentar en el proyecto en el futuro (costos no previstos) y que, si no son aceptadas por el cliente, involucraría el reconocimiento de una pérdida en el proyecto y/o la afectación a su margen inicial en el momento en que esta situación se conozca.

El inicio de estos proyectos se realiza una vez concluidas las negociaciones y determinadas las obligaciones de desempeño.

- Reconocimiento de un activo por derecho de uso (Nota 2 (k)).

La Nota 2 (k) describe los lineamientos para determinar si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento. Al hacer sus juicios, la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias consideraron los detalles para el reconocimiento de un contrato de arrendamiento bajo la IFRS 16 y en particular, respecto a los contratos de arrendamiento de inmuebles de la oficina central, del taller central de reparaciones y mantenimiento de equipos y contratos nuevos celebrados en el periodo 2019 por arrendamientos que cumplen las condiciones de esta norma y sobre los cuales la Compañía y Subsidiarias tienen plena identificación de los activos y control de los mismos. No obstante, en septiembre de 2019, con la firma de una adenda a los plazos de los contratos de arrendamiento de inmuebles de la oficina central y del taller central de reparaciones y mantenimiento de equipos, y a la incertidumbre en su renovación, la Gerencia de la Compañía reevaluó dichos contratos con base en la NIIF 16, concluyendo que ya no se encontraban bajo el alcance de la norma.

- Las fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias se refieren a:

- Criterios considerados para determinar la vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo (Nota 2(f)).

El tratamiento contable de los inmuebles, maquinaria y equipo requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil a efectos de su depreciación. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias revisan la vida útil estimada periódicamente, para determinar si ésta se mantiene apropiada para el uso esperado de sus activos.

- Criterios tributarios considerados en el cálculo del impuesto a las ganancias (Nota 2(s)).

La determinación del impuesto a las ganancias corriente se realiza en consideración de la legislación tributaria vigente. Cambios en la legislación tributaria vigente y/o nuevas interpretaciones de las autoridades tributarias podrían afectar la determinación del impuesto a las ganancias en el futuro.

El impuesto a las ganancias diferido se determina aplicando la tasa de impuesto a las ganancias vigente sobre las diferencias temporales entre las bases de activos y pasivos financieros y tributarios determinadas con base en la legislación tributaria vigente. Cambios en la legislación tributaria vigente, incluida la tasa aplicable, tendría impacto en el cálculo del impuesto a las ganancias.

- Criterios considerados en la determinación de probabilidades de las contingencias (Nota 2(m)).

El monto final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto en el importe de la provisión por contingencias registrada.

4. NUEVAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) *Nuevas NIIF e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes en el año actual con vigencia a partir del 1 de enero de 2019 que han tenido impacto en los estados financieros consolidados*

La Compañía y Subsidiarias implementaron la NIIF 16 (emitida por el IASB en enero de 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros consolidados de la Compañía se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía y Subsidiarias fue el 1 de enero de 2019.

Impacto de la contabilidad como arrendatario

(i) Arrendamientos operativos previos

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía y Subsidiarias contabilizan los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado consolidado de situación financiera. La Compañía y Subsidiarias ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque simplificado, sin reexpresar la información comparativa.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos, la Compañía y Subsidiarias:

- Reconocen los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.
- Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de operación) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme con la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor, la Compañía y Subsidiarias han optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en "gastos de administración" y "costos de servicios prestados y ventas de materiales y otros" en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

Impacto de la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de los ajustes para cada concepto de los estados financieros consolidados afectados por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual.

Impacto en estado consolidado de resultados y otros resultados integrales

	2019
	US\$000
<u>Impacto en resultado del año:</u>	
Aumento en depreciación del activo por derechos de uso	5,007
Aumento en gastos financieros	1,891
Disminución en costo de servicios prestados y gastos de administración	<u>6,930</u>
Efecto en resultado del año	<u><u>32</u></u>

- (1) La aplicación de la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17 resultó en el reconocimiento de un activo y un pasivo por derechos de uso por US\$14,474. También resultó en una disminución del costo de servicios y gastos administrativos por US\$6,930, un aumento en la depreciación por US\$5,007 y un aumento en los gastos por intereses por US\$1,891.

La aplicación de la NIIF 16 tiene un impacto en el estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía y Subsidiarias. Bajo NIIF 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos a corto plazo, pagos de arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos de renta variable que no estén incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operativas;
- El efectivo pagado por concepto de intereses del pasivo por arrendamiento ya sea como actividades operativas o actividades de financiamiento, tal y como lo permite la NIC 7 (la Compañía y subsidiarias ha decidido incluir el interés pagado como parte de las actividades de operación); y
- Pagos en efectivo por la porción de capital del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades de financiamiento.

La adopción de NIIF 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos consolidados.

(b) Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019

En el año en curso, la Compañía y Subsidiarias han adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros consolidados.

- **Modificaciones a NIIF 9 Características de prepago con compensación negativa**

La Compañía y Subsidiarias adoptaron las modificaciones a la NIIF 9 por primera vez en el periodo actual. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de "únicamente pagos de capital e intereses" (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

- **Modificaciones a NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos**

La Compañía y Subsidiarias adoptaron las modificaciones a la NIC 28 por primera vez en el periodo actual. La modificación clarifica que la NIIF 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación.

Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017
Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias, NIC 23 Costos por préstamos, NIIF 3 Combinaciones de negocios y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos**

La Compañía y Subsidiarias han adoptado las modificaciones incluidas en las mejoras anuales a las Normas NIIF del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el periodo actual. Las mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

NIC 12 Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados consolidado, en otros resultados integrales o en patrimonio conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica

independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

NIC 23 Costos por préstamos

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

NIIIF 3 Combinaciones de negocios

Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

NIIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

- ***Modificaciones a la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios a empleados***

Las enmiendas requieren que una entidad use suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan; y que reconozca en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos.

- ***CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias***

CINIIF 23 establece cómo determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

(c) NIIF nuevas y revisadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Compañía y Subsidiarias no han aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

NIIF 17	Contratos de Seguro
NIIF 10 y NIC 28 (modificaciones)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto
Modificaciones a NIIF 3	Definición de un negocio
Modificaciones a NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad
Marco conceptual	Marco Conceptual de las NIIF

La Gerencia no espera que la adopción de las normas antes mencionadas tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias en períodos futuros:

- **NIIF 17 Contratos de Seguro**

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de seguro*.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2021 o después, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la NIIF 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por un año, a los periodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2022.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

- **Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto**

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la

controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía y Subsidiarias prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

- **Modificaciones a NIIF 3 Definición de un negocio**

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

- **Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad**

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

- **Marco Conceptual de las NIIF**

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14, NIC 1, 8, 34, 37, 38, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
Efectivo:		
Fondo fijo	14	13
Depósitos a Plazo	812	-
Cuentas corrientes bancarias (a)	<u>7,036</u>	<u>3,325</u>
Total	<u>7,862</u>	<u>3,338</u>
Fondos restringidos:		
Cuentas recolectoras - Patrimonios en Fideicomiso (b)	<u>707</u>	<u>146</u>
Total	<u>8,569</u>	<u>3,484</u>

(a) La Compañía y Subsidiarias mantienen sus cuentas corrientes en bancos locales y del extranjero en pesos colombianos, euros, dólares estadounidenses y en soles. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(b) Los fondos de las cuentas recolectoras de los patrimonios en fideicomiso al 31 de diciembre fueron como sigue:

	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
Fondos provenientes de		
Compañía Minera Antamina S.A. (i)	702	-
Bancolombia S.A. (Colombia)	3	4
Unión Andina de Cementos S.A.A.	2	-
Empresa Minera Los Quenuales S.A.	-	133
Compañía Minera Gold Fields La Cima S.A.	<u>-</u>	<u>9</u>
Total	<u>707</u>	<u>146</u>

(i) Corresponde al saldo mantenido en las cuentas recaudadoras originado por la "Operación de fideicomiso en administración", por los derechos de cobro y flujos dinerarios provenientes de la cobranza del Contrato de Obra firmado entre el Consorcio Acciona San Martín y la Compañía Minera Antamina S.A. con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones garantizadas, el pago de las fianzas ejecutadas y las comisiones que dichas ejecuciones generen; así como los pagos que sean necesarios para la correcta ejecución, culminación y entrega de la Obra.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO Y ACTIVOS DEL CONTRATO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Facturas por cobrar (a)	11,275	16,827	-	-
Servicios prestados pendientes de facturar (b)	13,946	17,465	-	-
Fondos de garantía (c)	10,309	7,007	718	2,699
Estimación de ingresos por avance de obra (d)	36,352	15,417	-	-
	71,882	56,716	718	2,699
Estimación para deterioro	(984)	(982)	-	-
Total	70,898	55,734	718	2,699

La Compañía y Subsidiarias han reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 1.3% (1.7% al 31 de diciembre de 2018) del total de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 360 días, reconocida como una estimación por deterioro de cuentas por cobrar, con base en importes irrecuperables determinados por la experiencia de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual. Para los años terminados el 31 de diciembre, la composición del saldo de las cuentas por cobrar según su vencimiento es como sigue:

	No vencido US\$000	Vencidas			Total US\$000
		No Deteriorado		Deteriorado	
		De 31 a 90 días US\$000	Más de 90 a 360 días US\$000	Más de 360 días US\$000	
2019					
Facturas por cobrar (a)	10,256	24	11	984	11,275
Servicios prestados pendientes de facturar (b)	13,946	-	-	-	13,946
Fondos de garantía (c)	11,027	-	-	-	11,027
Estimación de ingresos por avance de obra (d)	36,352	-	-	-	36,352
Total	71,581	24	11	984	72,600

	No vencido US\$000	Vencidas			Total US\$000
		No Deteriorado		Deteriorado	
		De 31 a 90 días US\$000	Más de 90 a 360 días US\$000	Más de 360 días US\$000	
2018					
Facturas por cobrar (a)	13,968	1,673	204	982	16,827
Servicios prestados pendientes de facturar (b)	17,465	-	-	-	17,465
Fondos de garantía (c)	9,706	-	-	-	9,706
Estimación de ingresos por avance de obra (d)	15,417	-	-	-	15,417
Total	56,556	1,673	204	982	59,415

- (a) El saldo de facturas por cobrar a terceros al 31 de diciembre de 2019 está conformado principalmente por saldos por cobrar a Compañía Minera Antamina S.A., Compañía Minera Coimolache S.A., Cobre Las Cruces, Minera la Zanja S.R.L y Sociedad Minera El Brocal S.A., los cuales representan el 36, 18, 9, 6 y 5 por ciento del saldo, respectivamente.

El saldo de facturas por cobrar a terceros al 31 de diciembre de 2018 está conformado principalmente por saldos por cobrar a Compañía Minera Coimolache S.A, Minera la Zanja S.R.L, Unión Andina de Cementos S.A.A., Compañía Minera Antapaccay S.A., y Empresa Minera Los Quenuales S.A., los cuales representan el 17, 15, 12, 11 y 10 por ciento del saldo, respectivamente.

En opinión de la Gerencia, dicho riesgo de concentración crediticia al 31 de diciembre de 2019 y 2018 disminuye si se considera que se trata de empresas de primer nivel y que pertenecen a grupos corporativos de probada solvencia en el mercado local, con los cuales no hay historial de incumplimiento.

- (b) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a las estimaciones por ingresos de valorizaciones por servicios prestados a Shougang Hierro Perú S.A.A., Minera Las Bambas S.A., Unión Andina de Cementos S.A.A., Sociedad Minera el Brocal S.A. y Cementos Pacasmayo S.A.A. los que se encuentran en proceso de aprobación de facturación por parte del cliente y se estima serán facturados en los primeros meses de 2020.

Durante el 2020, la Compañía y Subsidiarias han facturado un importe de US\$16,058 (incluyendo I.G.V.), correspondiente a la estimación de ingresos por avance de obras y se ha cobrado un importe de US\$15,430.

Al 31 de diciembre de 2018, correspondía principalmente a las estimaciones por ingresos de valorizaciones por servicios prestados a Minera Chinalco Perú S.A., Unión Andina de Cementos S.A.A., Compañía Minera Antapaccay S.A. y Gold Fields La Cima S.A., los mismos que fueron aprobados por el cliente, facturados y cobrados durante el 2019.

- (c) Al 31 de diciembre de 2019, el fondo de garantía corresponde principalmente a retenciones mensuales efectuadas a la Compañía por Shougang Hierro Perú S.A.A., Minera Chinalco Perú S.A. y Cementos Pacasmayo S.A.A., de acuerdo con los contratos suscritos, con el objetivo de cubrir posibles contingencias durante la prestación del servicio. Este fondo no genera intereses y será devuelto al finalizar el contrato, está distribuido en corto y largo plazo de acuerdo con vencimiento del cronograma. Durante el 2019 la Compañía ha recuperado US\$2,401 por la conclusión de proyectos.

Al 31 de diciembre de 2018, el fondo de garantía corresponde a retenciones mensuales efectuadas a la Compañía por Shougang Hierro Perú S.A.A., Minera Chinalco Perú S.A. y Minera Yanacocha S.R.L. (este último proyecto ha culminado en el 2019 y el fondo de garantía fue cobrado en su totalidad) de acuerdo con los contratos suscritos.

- (d) Corresponde a la provisión de ingresos por método de recursos, de acuerdo con los costos incurridos en relación a los costos estimados hasta cumplir la obligación de desempeño establecida en los acuerdos de servicios de minería, principalmente de los proyectos Shougang y Ferrobambas registrados bajo este método, que mantiene la Compañía y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 (proyectos Shougang y Atocongo al 31 de diciembre de 2018); los cuales se estiman serán facturados y cobrados durante la vigencia del contrato.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, la estimación para deterioro cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Reclamaciones por cobrar	459	172
Anticipo a proveedores	231	347
Depósitos en garantía	23	409
Por venta de unidades de transporte	11	166
Diversas	188	114
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>912</u>	<u>1,208</u>

8. INVENTARIOS, NETO Y COSTOS DE PROYECTOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Suministros (a)	17,034	12,734
Lubricantes	917	498
Combustibles	470	430
Costos de proyectos	<u>2,944</u>	<u>2,178</u>
Total	<u><u>21,365</u></u>	<u><u>15,840</u></u>

- (a) Corresponde principalmente a repuestos en stock que la Gerencia estima utilizar cuando se realicen los servicios de mantenimiento y recambio de piezas de los equipos destinados a la prestación de servicios.

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Alquileres pagados por adelantado (a)	1,153	-
Otras cargas diferidas (b)	743	706
Adelanto de remuneración al personal y otros	352	70
Seguros pagados por adelantado	<u>273</u>	<u>126</u>
Total	<u><u>2,521</u></u>	<u><u>902</u></u>
Por vencimiento:		
Corriente	2,228	892
No corriente	<u>293</u>	<u>10</u>
Total	<u><u>2,521</u></u>	<u><u>902</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, los alquileres pagados por adelantado comprenden los servicios de arrendamiento de maquinarias e inmuebles recibido de los proveedores de Caterpillar International Services e Inmobiliaria San Antonio del Sur, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cargas diferidas se componen por costos de cartas fianza y licencias.

10. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada:

	<u>Edificios y otras construcciones</u> US\$000	<u>Maquinaria y equipo</u> US\$000	<u>Unidades de transporte</u> US\$000	<u>Muebles y enseres</u> US\$000	<u>Equipos diversos</u> US\$000	<u>Obras en curso</u> US\$000	<u>Total</u> US\$000
COSTO:							
Al 1 de enero de 2018	4,963	136,723	32,774	177	2,743	4,993	182,373
Adiciones	22	29,099	237	1	688	16,485	46,532
Transferencias (a)	461	13,178	(6,238)	(39)	37	(17,329)	(9,930)
Ventas	(144)	(1,428)	(789)	-	(371)	-	(2,732)
Al 31 de diciembre de 2018	5,302	177,572	25,984	139	3,097	4,149	216,243
Adiciones	38	7,363	5,061	25	357	34,832	47,676
Transferencias (a)	1,377	34,494	4,197	-	1,266	(31,483)	9,851
Ventas	-	(8,202)	(438)	(15)	(614)	-	(9,269)
Al 31 de diciembre de 2019	6,717	211,227	34,804	149	4,106	7,498	264,501
DEPRECIACION ACUMULADA:							
Al 1 de enero de 2018	1,556	75,018	14,898	78	1,686	-	93,236
Adiciones	757	26,860	3,247	16	495	-	31,375
Transferencias (a)	-	(3,215)	(4,494)	-	(7)	-	(7,716)
Ventas y/o retiros	(87)	(1,210)	(485)	(20)	(248)	-	(2,050)
Al 31 de diciembre de 2018	2,226	97,453	13,166	74	1,926	-	114,845
Adiciones	755	23,776	1,898	26	594	-	27,049
Transferencias (a)	-	6,094	2,745	-	-	-	8,839
Ventas y/o retiros	-	(2,241)	(324)	(8)	(520)	-	(3,093)
Al 31 de diciembre de 2019	2,981	125,082	17,485	92	2,000	-	147,640
COSTO NETO:							
Al 31 de diciembre de 2018	<u>3,076</u>	<u>80,119</u>	<u>12,818</u>	<u>65</u>	<u>1,171</u>	<u>4,149</u>	<u>101,398</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>3,736</u>	<u>86,145</u>	<u>17,319</u>	<u>57</u>	<u>2,106</u>	<u>7,498</u>	<u>116,861</u>

- (a) Durante el año 2019 las transferencias representan un saldo neto transferido de los activos clasificados como mantenidos para su venta al rubro de inmuebles, maquinaria y equipos debido a una Resolución judicial por orden de inhibición de dichos activos (Nota 31 (b)(ii)) por un costo neto de US\$1,012 (Costo de US\$9,851 y depreciación acumulada de US\$8,839). En el periodo 2018 las transferencias corresponden principalmente activos sin uso que pasaron a disponibles para la venta por un costo neto de US\$2,209 (costo de US\$9,925 y depreciación acumulada de US\$7,716).
- (b) Al 31 de diciembre, el costo neto de las maquinarias y equipos adquiridos por la Compañía y Subsidiarias mediante contratos de arrendamiento financiero presenta la siguiente composición:

	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
Costo	70,249	34,175
Depreciación acumulada	<u>(33,714)</u>	<u>(21,164)</u>
Total	<u><u>36,535</u></u>	<u><u>13,011</u></u>

- (c) La Compañía y Subsidiarias mantienen seguros sobre sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica nacional en la industria, y considera que el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable, considerando el tipo de activos que poseen la Compañía y Subsidiarias.
- (d) A continuación, se presenta la distribución de la depreciación del período:

	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
Costo de servicios prestados (Nota 20)	26,758	31,078
Gastos de administración (Nota 21)	<u>291</u>	<u>297</u>
Total	<u><u>27,049</u></u>	<u><u>31,375</u></u>

- (e) Las adiciones del año 2019 y 2018 corresponden principalmente a maquinaria y equipo y unidades de transporte adquiridos principalmente para los proyectos de la división de Minería.
- (f) Durante el año 2019, la Compañía y Subsidiarias vendieron maquinaria y equipo cuyo costo neto en libros ascendía a US\$6,158 (US\$875 en 2018), obteniendo una ganancia neta de US\$661 incluido en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales (ganancia neta de US\$169 al 31 de diciembre de 2018).
- (g) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia efectuó una evaluación del estado de uso de sus inmuebles, maquinaria y equipo, basado en los beneficios que producirán dichos bienes y los contratos ya suscritos con clientes y no ha encontrado indicios de deterioro en dichos activos, por lo que en su opinión el valor en libros de los activos fijos es recuperable con las ganancias futuras que generen la Compañía y Subsidiarias.

11. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Los activos intangibles comprenden principalmente los costos de implementación del sistema de flota de equipos Mine Sense y sistema de accesos y tareas, incurridos durante el 2019 y 2018, y los costos del sistema SAP implementados en el 2017.

	Licencias y software US\$000
COSTO:	
Al 1 de enero de 2018	7,296
Adiciones	<u>153</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7,449
Adiciones	<u>530</u>
Al 31 de diciembre 2019	<u>7,979</u>
AMORTIZACION ACUMULADA:	
Al 1 de enero de 2018	841
Adiciones	<u>719</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,560
Adiciones	<u>765</u>
Al 31 de diciembre 2019	<u>2,325</u>
COSTO NETO:	
Al 31 de diciembre de 2019	<u><u>5,654</u></u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u><u>5,889</u></u>

12. ACTIVO POR DERECHO DE USO

A continuación, se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada:

	Edificios y otras construcciones	Maquinaria y equipo	Total
	US\$000	US\$000	US\$000
COSTO:			
Al 1 de enero de 2019	14,474	-	14,474
Adiciones (a)	-	44,806	44,806
Retiros (b)	(14,474)	-	(14,474)
Al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>44,806</u>	<u>44,806</u>
DEPRECIACION ACUMULADA:			
Al 1 de enero de 2019	-	-	-
Adiciones	1,280	3,727	5,007
Retiros	(1,280)	-	(1,280)
Al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>3,727</u>	<u>3,727</u>
COSTO NETO:			
Al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>41,079</u>	<u>41,079</u>

- (a) Corresponde a la activación inicial por adopción de la NIIF 16 "Arrendamientos" por contratos de arrendamiento de inmuebles de la oficina central y del taller central de reparaciones y mantenimiento de equipos y contratos nuevos celebrados en el período 2019 por arrendamientos de equipos que cumplen las condiciones de esta norma y sobre los cuales la Compañía tiene plena identificación de los activos y control de los mismos.
- (b) En septiembre de 2019, con la firma de una adenda a los plazos de los contratos de arrendamiento de inmuebles de la oficina central y del taller central de reparaciones y mantenimiento de equipos, y a la incertidumbre en su renovación, la Compañía reevaluó los contratos con base en la NIIF 16, concluyendo que ya no se encontraban bajo el alcance de la norma por lo que dio de baja a los mismos y a partir de esa fecha los mismos se vienen contabilizando como gasto y costo por arrendamiento, respectivamente, bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la norma mencionada.
- (c) A continuación, se presenta la distribución de la depreciación del período:

	2019
	US\$000
Costo de servicios prestados (Nota 20)	4,353
Gastos de administración (Nota 21)	654
Total	<u>5,007</u>

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación, se presenta el detalle de las obligaciones financieras:

Acreedor	Vencimiento	Corriente		No corriente		Total deuda	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018
		US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Pagarés bancarios:							
Pagaré Interbank (a)	Mensual hasta el 2020	526	675	-	525	526	1,200
Pagaré Banco Pichincha EE.UU (b)	Semestral hasta el 2021	826	1,137	257	1,057	1,083	2,194
Pagaré Banco Interamericano de Finanzas (d)	Mensual hasta el 2020	6,015	-	-	-	6,015	-
Pagaré Banco de Crédito del Perú (e)	Mensual hasta el 2022	6,644	-	12,400	-	19,044	-
Pagaré Hewlett - Packard Peru S.R.L. (c)	Mensual hasta el 2021	610	1,206	252	862	862	2,068
Pagaré Banco Pichincha Colombia (f)	Mensual hasta el 2020	551	556	-	-	551	556
Pagaré Banco Bogotá Colombia (g)	Mensual hasta el 2020	50	-	-	-	50	-
Pagaré Banco Pichincha España (h)	Mensual hasta el 2021	188	261	58	247	246	508
Pagaré Banco Santander España (i)	Mensual hasta el 2020	30	38	-	-	30	38
Total pagarés bancarios		15,440	3,873	12,967	2,691	28,407	6,564
Bonos corporativos (j)							
Bono por US\$ 15,000	Trimestral hasta el 2022	2,700	3,735	5,281	8,393	7,981	12,128
Bono por US\$ 10,600	Trimestral hasta el 2022	3,743	2,713	4,658	7,916	8,401	10,629
Total bonos corporativos		6,443	6,448	9,939	16,309	16,382	22,757
Contratos de arrendamiento financiero							
Banco de Crédito del Perú (3 contratos) (k)	Mensual hasta el 2022	897	636	1,779	588	2,676	1,224
Banco Interamericano de Finanzas (4 contratos) (l)	Mensual hasta el 2024	1,397	2,051	4,533	1,476	5,930	3,527
Banco Internacional del Perú - Interbank (1 contrato) (m)	Mensual hasta el 2019	-	10	-	-	-	10
BBVA Banco Continental (4 contratos) (n)	Mensual hasta el 2022	1,849	1,782	1,420	3,260	3,269	5,042
Scotiabank Perú SAA (1 contrato) (o)	Mensual hasta el 2021	453	1,353	391	843	844	2,196
Banco Santander (3 contratos) (p)	Mensual hasta el 2023	1,797	1,689	4,102	5,882	5,899	7,571
Total arrendamientos financieros		6,393	7,521	12,225	12,049	18,618	19,570
Créditos directos:							
Caterpillar Leasing Chile (q)							
Crédito directo por US\$ 414	Mensual hasta el 2019	-	113	-	11	-	124
Crédito directo por US\$ 1,221	Mensual hasta el 2019	-	111	-	-	-	111
Crédito directo por US\$ 998	Mensual hasta el 2019	-	120	-	-	-	120
Crédito directo por US\$ 1,244	Mensual hasta el 2019	-	333	-	-	-	333
Crédito directo por US\$ 417	Mensual hasta el 2020	40	112	-	48	40	160
Crédito directo por US\$ 417	Mensual hasta el 2020	48	111	-	58	48	169
Crédito directo por US\$ 2,999	Mensual hasta el 2020	713	1,020	-	797	713	1,817
Crédito directo por US\$ 571	Mensual hasta el 2020	152	194	-	169	152	363
Crédito directo por US\$ 3,499	Mensual hasta el 2023	704	666	1,586	2,280	2,290	2,946
Crédito directo por US\$ 8,993	Mensual hasta el 2023	1,809	1,712	4,076	5,860	5,885	7,572
Crédito directo por US\$ 5,774	Mensual hasta el 2023	1,161	1,099	2,617	3,762	3,778	4,861
Crédito directo por US\$ 328	Mensual hasta el 2021	136	129	23	159	159	288
Crédito directo por US\$ 213	Mensual hasta el 2023	43	41	100	142	143	183
Crédito directo por US\$ 9,062	Mensual hasta el 2023	1,806	1,710	4,415	6,194	6,221	7,904
Crédito directo por US\$ 4,575	Mensual hasta el 2023	908	859	2,306	3,199	3,214	4,058
Crédito directo por US\$ 2,562	Mensual hasta el 2023	506	479	1,334	1,832	1,840	2,311
Crédito directo por US\$ 2,562	Mensual hasta el 2023	499	473	1,461	1,952	1,960	2,425
Crédito directo por US\$ 2,093	Mensual hasta el 2021	713	675	559	1,267	1,272	1,942
Crédito directo por US\$ 1,619	Mensual hasta el 2023	402	-	1,225	-	1,627	-
Crédito directo por US\$ 618	Mensual hasta el 2023	138	-	483	-	621	-
Total créditos directos		9,778	9,957	20,185	27,730	29,963	37,687
Total deuda		38,054	27,799	55,316	58,779	93,370	86,578

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones financieras devengan tasas de interés del mercado tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Los pagarés bancarios devengan tasas de interés anual entre 4.15% y 6.50% (4.52% y 6.50% al 31 de diciembre de 2018), los bonos corporativos devengan tasas de interés anual entre 6% y 6.91% (6% y 6.91% al 31 de diciembre de 2018), los arrendamientos financieros devengan tasas de interés anual entre 3.61% y 7.20% (3 y 7.2 por ciento anual al 31 de diciembre de 2018), los créditos directos devengan tasas de interés anual entre 5.64% y 6.64% (5.64% y 6.17% al 31 de diciembre de 2018).

Durante el año 2019, las obligaciones financieras generaron intereses ascendentes a US\$5,573 (US\$ 5,955 en el año 2018), los cuales se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados y otros resultados integrales (Nota 24).

Pagarés bancarios

- Durante el año 2017, se suscribió un pagaré para el financiamiento de overhaul de maquinaria y equipos a través de Banco Interbank por US\$2,000 con vencimiento en 2020.
- Durante los años 2018 y 2017, se han suscrito un pagaré para el financiamiento de overhaul de maquinaria y equipos a través de Banco Pichincha por US\$1,550 y US\$1,700 con vencimiento en 2021 y 2020, respectivamente.
- Durante los años 2017 y 2016, se han suscrito dos y seis pagarés para el financiamiento de overhaul de maquinaria y equipos a través de Hewlett Packard Perú S.R.L. por US\$1,260 y US\$3,380 con vencimiento en 2021 y 2020, respectivamente.
- Durante el año 2019, se han suscrito dos pagares a través del Banco Interamericano de Finanzas por US\$6,000 con vencimiento en el 2020.

- (e) Durante el año 2019, se han suscrito cinco pagarés para el financiamiento de overhaul de maquinaria y equipos a través del Banco de Crédito del Perú por US\$19,000 con vencimiento en 2022.
- (f) Durante el año 2019, se suscribió un pagaré para financiamiento de capital de trabajo a través del Banco Pichincha Colombia por un monto ascendente a 1,806 millones de pesos colombianos (equivalente a US\$551) con vencimiento en 2020.
- (g) Durante el año 2019, se suscribió un pagaré para financiamiento de capital de trabajo a través del Banco de Bogotá Colombia por un monto ascendente a 168 millones de pesos colombianos (equivalente a US\$50) con vencimiento en 2020.
- (h) Durante el año 2017, se suscribió tres pagarés del Banco Pichincha-España para la adquisición de maquinarias y equipos por un monto ascendente a 225 mil euros (equivalente a US\$252), 230 mil euros (equivalente a US\$257) y 95 mil euros (equivalente a US\$107), respectivamente, con vencimiento en 2021.
- (i) Durante el año 2019, se suscribieron cuatro pagarés a través del Banco Santander Consumer (España) para capital de trabajo por un monto ascendente a 122 mil euros (equivalente a US\$137) cada uno con vencimiento en 2020.

Durante el año 2018, se suscribieron tres pagarés a través del banco Santander Consumer (España) para capital de trabajo por un monto ascendente a 33 mil euros (equivalente a US\$37) cada uno con vencimiento en 2019.

Los pagarés bancarios no tienen garantías específicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La Compañía y Subsidiarias no están obligadas a cumplir con cláusulas relacionadas a cumplimiento de ratios financieros.

Bonos corporativos

- (a) Durante el año 2017 se dio la primera y segunda emisión de Bonos Corporativos correspondiente al Segundo Programa por US\$15,000 y US\$10,600, respectivamente, con la Superintendencia de Mercado de Valores de Lima, destinado a la reestructuración de pasivos y al financiamiento de nuevas operaciones financieras; los cuales tienen vencimiento en 2022.

La Compañía está obligada a cumplir con ciertas cláusulas relacionadas con ratios financieros de gestión de negocios con base en los estados financieros consolidados de la Compañía. Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Compañía recibió la confirmación al cambio del programa de bonos por parte de la Superintendencia de Mercados y Valores (SMV) con relación a lo siguiente:

- Mantener un índice de cobertura del servicio de deuda, para cualquier período de cuatro trimestres consecutivos mayor o igual a 1.25.
- Mantener un índice de deuda financiera sobre EBITDA para cualquier período de cuatro trimestres consecutivos menor o igual a 2.5.
- Mantener un índice de endeudamiento en los siguientes términos:
 - Para el trimestre octubre – diciembre 2018, menor o igual a 3.2.
 - Para el trimestre enero – marzo 2019 y trimestre abril – junio 2019, menor o igual a 3.
 - Para cualquier trimestre con posterioridad a junio de 2019, menor o igual a 2.85.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con las obligaciones indicadas anteriormente.

Contratos de arrendamiento financiero

- (a) Durante el año 2019, se suscribió un contrato de arrendamiento financiero a través del Banco de Crédito del Perú para la adquisición de maquinarias y equipos por US\$4,127, con vencimiento en el 2022.

Asimismo, durante los años 2016 y 2015, se suscribió un y tres contratos de arrendamiento financiero a través del Banco de Crédito del Perú para la adquisición de maquinarias y equipos por US\$2,043 y US\$1,790, con vencimiento en el 2020 y 2019, respectivamente.

- (b) Durante el año 2019, se suscribió dos contratos de arrendamiento financiero a través del Banco Interamericano de Finanzas para la adquisición de maquinarias y equipos por US\$4,404 con vencimiento en 2024.

Asimismo, durante los años 2016 y 2015, se suscribió uno y dos contratos de arrendamiento financiero a través del Banco Interamericano de Finanzas para la adquisición de maquinarias y equipos por US\$2,303 y US\$2,451, respectivamente, con vencimiento en 2019.

- (c) Durante el año 2014, se suscribió un contrato de arrendamiento financiero a través del Banco Internacional del Perú - Interbank para la adquisición de maquinaria y equipo por US\$105, con vencimiento en 2019.

- (d) Durante el año 2018, se suscribieron dos contratos de arrendamiento financiero a través del BBVA Banco Continental para la adquisición de maquinaria y equipo por US\$296 y US\$1,793, con vencimiento en 2022.

Asimismo, durante el año 2017, se suscribieron dos contratos de arrendamiento financiero a través del BBVA Banco Continental para la adquisición de maquinaria y equipo por US\$3,844 y US\$1,458, con vencimiento en 2021.

- (e) Durante el año 2017, se suscribió un contrato de arrendamiento financiero a través del Banco Scotiabank Perú para la adquisición de maquinaria y equipo por US\$1,755, con vencimiento en 2021.

Durante el año 2015, se suscribieron 7 contratos de arrendamientos financiero a través del Banco Scotiabank Perú por la adquisición de maquinaria y equipo por US\$5,856, con vencimiento en 2019.

- (f) Durante el año 2018, se suscribieron tres contratos de arrendamiento financiero a través del Banco Santander Perú para la adquisición de maquinaria y equipo por US\$8,885, con vencimiento en 2023.

Los contratos de arrendamiento financiero fueron otorgados con el respaldo del cumplimiento de la garantía mobiliaria sobre los bienes muebles indicados en los anexos del Contrato.

De acuerdo con los contratos firmados con las entidades financieras se establecen obligaciones relacionados al cumplimiento de ratios financieros con las siguientes entidades financieras con base en los estados financieros consolidados. Estos son:

Banco de Crédito del Perú:

- Mantener un ratio de deuda financiera sobre patrimonio menor o igual a 2.50.
- Mantener un ratio de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 3.0.
- Mantener un ratio de pasivo total sobre patrimonio total menor o igual a 4.5.

Banco Interamericano de Finanzas:

- Mantener un ratio de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 2.50.
- Mantener un ratio de cobertura de servicio de deuda mayor o igual a 1.25.

- Mantener un índice de endeudamiento en los siguientes términos:
 - Para el trimestre octubre – diciembre 2018, menor o igual a 3.2.
 - Para el trimestre enero – marzo 2019 y trimestre abril – junio 2019, menor o igual a 3.0.
 - Para cualquier trimestre con posterioridad a junio de 2019, menor o igual a 2.85.

Scotiabank:

- Mantener un índice de cobertura del servicio de deuda mayor o igual a 1.25.
- Mantener un índice de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 2.5.
- Mantener un índice de endeudamiento menor o igual a 2.85.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con las obligaciones indicadas anteriormente.

Al 31 de diciembre, las obligaciones por arrendamientos financieros están compuestas como sigue:

	2019		2018	
	Pagos mínimos US\$000	Valor presente de los pagos de arrendamientos financieros US\$000	Pagos Mínimos US\$000	Valor presente de los pagos de arrendamientos financieros US\$00
Hasta 1 año	7,229	6,393	8,311	7,521
Entre 1 y 5 años	12,907	12,225	12,969	12,049
Total pagos a efectuar	20,136	18,618	21,280	19,570
Menos intereses por pagar	(1,518)	-	(1,710)	-
Total	18,618	18,618	19,570	19,570

Créditos directos

- (a) Durante el 2019 se suscribieron contratos por créditos directos para la adquisición de una Pala Hidráulica por US\$1,619 con vencimiento en 2023 y se suscribió un contrato para financiar opción de compra por US\$618 con vencimiento 2023.

Durante 2018 se suscribieron contratos por créditos directos por la adquisición de 6 camiones volquetes por US\$18,974 con vencimiento en 2023 y se suscribieron un contrato para financiar opciones de compra por US\$388 y overhaul por US\$2,093 con vencimiento en 2021.

Durante 2017 se suscribieron contratos por créditos directos por la adquisición de 9 camiones volquetes por US\$18,266 con vencimiento en 2023 y se suscribieron dos contratos para financiar opciones de compra por US\$2,998 y overhaul por US\$571 con vencimiento en 2020.

Durante 2016 se suscribieron contratos por créditos directo por la adquisición de 4 camiones volquetes, 6 camiones fuera de carretera, 3 cargadores frontales, 1 excavadora hidráulica por US\$5,597 con vencimiento en 2020.

La Compañía ha otorgado prenda sobre cierta maquinaria y unidades de transporte que mantienen un valor neto en libros de US\$58,615 (US\$30,909 en 2018).

De acuerdo con los contratos firmados con Caterpillar Leasing Chile, desde el periodo 2018 se establecieron nuevas obligaciones relacionados al cumplimiento de ratios financieros con base en los estados financieros consolidados de la Compañía. Los nuevos ratios incluidos son los siguiente:

- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda mayor o igual a 1.25 veces.
- Mantener un índice de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 2.5 veces.
- Mantener un índice de endeudamiento menor o igual a 2.85 veces.
- Mantener un índice de pasivo total sobre patrimonio total menor o igual a 4.0 veces.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con las obligaciones indicadas anteriormente.

Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento:

La tabla que se presenta a continuación detalla los cambios en los pasivos de la Compañía que surgen de las actividades de financiamiento, incluyendo cambios tanto en efectivo como en equivalentes de efectivo. Los pasivos que surgen de actividades de financiamiento son aquellos para los cuales los flujos de efectivo fueron clasificados en el estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

	Cambios en equivalentes de efectivo					31/12/19 US\$000
	01/01/19 US\$000	Ajustes (iii) US\$000	Financiamiento de flujo de efectivo (i) US\$000	Pagos por arrendamientos financieros US\$000	Otros (ii)	
Pagarés bancarios	6,564	-	22,945	-	-	28,407
Bonos corporativos	22,757	-	(6,375)	-	-	16,382
Arrendamientos financieros	19,570	8,718	-	(9,670)	-	18,618
Créditos directos	37,687	-	-	(7,724)	-	29,963
Pasivos por arrendamiento (Nota 15)	-	5,393	(142)	83	(5,334)	-
Total	86,578	14,111	16,428	(17,311)	(5,334)	93,370

- (i) Los flujos de efectivo procedentes de pagarés bancarios, constituyen el importe neto de los ingresos procedentes de préstamos y pagos realizados de préstamos en el estado de flujos de efectivo.
- (ii) Corresponde a los pagos de arrendamientos Nota 2 (k), cuyos flujos de pagos son incluidos en las actividades de financiamiento.
- (iii) Corresponde a las operaciones de arrendamiento financiero que no generaron flujos de efectivo y la eliminación de los flujos de pago de arrendamientos operativos.

14. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

A continuación, se presenta el detalle de los pasivos por arrendamiento:

Acreedor	Vencimiento	Corriente	No corriente	Total deuda
		2019 US\$000	2019 US\$000	2019 US\$000
Caterpillar International Services	Mensual hasta el 2023	8,406	26,934	35,340
Sigma - FI Leasop V	Semestral hasta el 2024	1,084	4,186	5,270
Total		9,490	31,120	40,610

- (a) Durante el año 2019, se han suscrito trece y dos contratos de arrendamiento a través de Caterpillar International Service del Perú S.A. para la adquisición de maquinaria y equipo por US\$40,875 y US\$3,224 con vencimiento en 2023 y 2022, respectivamente.

De acuerdo con los contratos firmados con Caterpillar Leasing Chile, se establecen obligaciones relacionados al cumplimiento de ratios financieros con base en los estados financieros consolidados de la Compañía. Los nuevos ratios incluidos son los siguiente:

- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda mayor o igual a 1.25.
- Mantener un índice de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 2.5.
- Mantener un índice de endeudamiento menor o igual a 2.85.
- Mantener un índice de pasivo total sobre patrimonio total menor o igual a 4.0.

El incumplimiento relacionado a los ratios financieros constituirá no solo un evento de incumplimiento, sino también un incumplimiento de cada uno de los contratos de arrendamiento celebrados entre la Compañía y la arrendadora.

- (b) Durante el año 2019, se han suscrito dos contratos de arrendamiento a través de SIGMA - FI LEASOP V para la adquisición de maquinaria y equipo por US\$2,810 y US\$3,000 con vencimiento en 2023 y 2024, respectivamente.

De acuerdo con los contratos firmados con Sigma - FI Leasop V, se establecen obligaciones relacionados al cumplimiento de ratios financieros con base en los estados financieros consolidados de la Compañía. Los nuevos ratios incluidos son los siguiente:

- Mantener un índice de cobertura del servicio de deuda mayor o igual a 1.25.
- Mantener un índice de deuda financiera sobre EBITDA menor o igual a 3.0.
- Mantener un índice de endeudamiento menor o igual a 2.85.

El incumplimiento relacionado a los ratios financieros facultará al arrendador a dar por concluido el contrato de arrendamiento.

En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con las obligaciones indicadas anteriormente.

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Facturas	51,146	42,393	-	325
Facturas por recibir	5,830	4,518	-	-
Facturas de proveedores en factoring (a)	12,071	8,401	-	-
Total	69,047	55,312	-	325

Las cuentas por pagar comerciales tienen vencimientos corrientes y se originan por la compra de repuestos, materiales y servicios relacionados al trabajo de minería, construcción y al mantenimiento de su maquinaria pesada. No se encuentran con garantías específicas.

El período promedio de crédito otorgado por proveedores nacionales oscila entre 30 y 60 días, y entre 30 días por los proveedores extranjeros.

- (a) Las facturas de proveedores en factoring corresponden a cuentas por pagar en las cuales los proveedores de la Compañía vendieron sus cuentas por cobrar a la Compañía a las instituciones financieras en un acuerdo negociado por separado entre el proveedor y la institución financiera, permitiendo a los proveedores administrar mejor sus flujos de efectivo. La Compañía no tiene ningún interés financiero en estas transacciones. Todas las obligaciones de la Compañía con sus proveedores, incluidos los saldos por pagar, se mantienen según los acuerdos contractuales celebrados con ellos.

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PASIVOS DEL CONTRATO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Anticipos recibidos de terceros (a)	5,719	3,171	5,136	-
IGV por pagar	807	597	-	-
Otros impuestos	913	794	-	-
Diversos - terceros	682	711	178	-
Total	8,121	5,273	5,314	-

(a) Con respecto a los anticipos recibidos de terceros:

La Compañía recibió principalmente los siguientes adelantos en el año 2019 de los siguientes clientes:

- Sociedad Minera El Brocal para el proyecto El Brocal, por un monto de US\$7,000, cuyo saldo por aplicar al 31 de diciembre 2019 asciende a US\$5,639.
- Unión Andina de Cementos S.A.A., para el proyecto Atocongo, por un monto de US\$ 1,502, cuyo saldo por aplicar al 31 de diciembre 2019 asciende a US\$1,004.
- Compañía Minera Coimolache S.A., para el proyecto Minado Tantahuatay II, por un monto de US\$2,000, cuyo saldo por aplicar al 31 de diciembre 2019 asciende a US\$1,304.
- Compañía Minera Antamina S.A., para el proyecto EPC del Sistema de Bombeo de Relaves Líneas Norte y Sur – elevación 4165, por un monto de US\$7,743, cuyo saldo por aplicar al 31 de diciembre 2019 asciende a US\$1,589.

Dichos adelantos esperan ser aplicados en su totalidad a lo largo de la vigencia del contrato.

En el año 2018 se recibieron los siguientes anticipos:

- Minera La Zanja S.R.L., para el proyecto Minado La Zanja por un monto de US\$3,000, el cual ha sido aplicado en el ejercicio 2019 en su totalidad.
- Unión Andina de Cementos S.A.A. para el proyecto Atocongo por un monto de US\$1,484, cuyo saldo por aplicar al 31 de 2019 asciende a US\$1,319.

17. PROVISION POR BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
Remuneraciones y participación de los trabajadores	5,870	3,675
Compensación por tiempo de servicios	<u>585</u>	<u>556</u>
Total	<u><u>6,455</u></u>	<u><u>4,231</u></u>

18. PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social emitido está representado por 125,063,354 de acciones suscritas y pagadas respectivamente, cuyo valor nominal es S/1 por acción, equivalente a S/125,063,354 (US\$ 42,687,345) en ambos períodos.

El movimiento en el número de acciones fue como sigue:

	<u>2019</u> <u>Nº</u>	<u>2018</u> <u>Nº</u>
En circulación al final del año	<u><u>125,063,354</u></u>	<u><u>125,063,354</u></u>

(a.1.) Estructura de participación accionaria

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la estructura de participación accionaria de la Compañía es como sigue:

Participación individual en el capital:	Accionistas	Participación
	N°	%
De 40.01 a 50.00	1	49.00
De 50.01 a 60.00	1	51.00
Total	2	100.00

(b) Otras reservas de capital

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal (clasificado por la SMV como Otras reservas de capital) se constituye transfiriendo como mínimo un 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que ésta alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

En el año 2018, mediante Junta de Accionistas se acordó transferir el 10% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017 de la Compañía a la reserva legal, lo que resultó en US\$314.

En el año 2019, la Subsidiaria San Martín Contratistas Generales España S.L., acordó transferir a la reserva legal US\$24 de los resultados del ejercicio 2018 (US\$22 en el año 2018 de los resultados del ejercicio 2017).

(c) Resultados acumulados

Marco regulatorio

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán una tasa del 5% del monto, salvo la distribución que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas en Perú, supuesto en el que se mantiene vigente la inafectación. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Capitalización de utilidades y distribución de dividendos

Durante el año 2019 y 2018, la Compañía no distribuyó dividendos.

19. INGRESOS Y COSTOS POR SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MINERAL, MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CONSTRUCCIÓN

Para los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos por servicios de extracción de mineral, movimiento de tierras y construcción se componen de lo siguiente:

	Ingresos	
	2019	2018
	US\$000	US\$000
Minería		
Shougang Hierro Perú S.A. (Nota 1 (d.5))	107,631	100,551
Compañía Minera Coimolache S.A. (Nota 1 (d.2))	33,089	36,591
Unión Andina de Cementos S.A.A. (Nota 1 (d.1))	29,356	29,520
Minera Las Bambas S.A. (Nota 1 (d.7))	20,553	11,020
Empresa Minera Los Quenuales S.A. (Nota 1 (d.9))	17,206	9,151
Sociedad Minera El Brocal S.A. (Nota 1 (d.10))	17,556	-
Minera La Zanja S.R.L (Nota 1 (d.8))	7,729	12,121
Cementos Pacasmayo S.A.A. (Nota 1 (d.4) y (d.6))	6,688	7,034
Cobre las cruces S.L. (Nota 1 (d.11))	4,260	4,177
Compañía Minera Antapaccay S.A. (Nota 1 (d.3))	2,516	26,224
Cementos Argos S.A. (Nota 1 (d.12))	2,165	2,104
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	1,679	1,452
Omya Andina S.A. (Nota 1 (d.13))	1,389	1,430
Compañía Minera Gold Fields La Cima S.A.	-	33,633
Alquiler de equipos y otros menores	1,168	2,094
	<u>252,985</u>	<u>277,102</u>
Construcción		
Minera Yanacocha S.R.L. (Nota 1 (d.16))	17,524	13,935
Minera Las Bambas S.A. (Nota 1 (d.17))	8,493	-
Compañía Minera Antamina S.A. (Nota 1 (d.18))	6,537	4,660
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (Nota 1 (d.19))	1,237	-
Consortio Integración Vial (Nota 1 (d.15))	607	17,355
Consortio Vial Von Humbolt	392	2,528
Consortio Acciona - San Martín	220	-
Minera Chinalco Perú S.A.	114	15,131
Minsur S.A.	-	9,907
Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A.	-	4,537
Compañía Minera Raura S.A.	-	1,229
Alquiler de equipos y otros menores	118	208
	<u>35,242</u>	<u>69,490</u>
Total	<u><u>288,227</u></u>	<u><u>346,592</u></u>

Momento del reconocimiento de ingresos:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
A lo largo del tiempo (Método de recursos)	206,730	242,265
En un punto del tiempo (Método de producto)	81,497	104,327
Total	<u><u>288,227</u></u>	<u><u>346,592</u></u>

Para el año terminado el 31 de diciembre, a continuación, presentamos cierta información relacionada a los ingresos por servicios de construcciones que mantiene la Compañía y Subsidiarias:

- (a) La cantidad acumulada de costo incurridos y de ganancias reconocidas (menos las correspondientes pérdidas reconocidas);

- (b) La cuantía de los anticipos recibidos; y,
- (c) La cuantía de las retenciones en los pagos (fondos de garantía).

Año 2019	Costos acumulados al 31 de diciembre de 2019 US\$000	Resultado del proyecto al 2019 US\$000	Retenciones (Fondos de garantía) US\$000	Anticipos recibidos al inicio del proyecto US\$000
Proyectos de Línea Negocio				
Construcción				
Carretera Puerto Súngaro/ San Alejandro	1,361	(1)	-	-
Alquiler de equipos Puerto Súngaro/ San Alejandro	6,615	3,199	-	7,240
Carretera Tocache Juanjui	41,198	(6,272)	-	9,293
Chinalco Planta	19,355	(4,431)	-	1,877
Carachugo Pad 14	29,198	2,033	-	-
Pucamarca Pad 3B	6,847	1,543	-	909
Stockpile 15mt - Las Bambas	7,989	527	-	-
Tantah Pad F1 E2 y HR Mirador	1,144	95	-	-
Alq. de equipos EPC Antamina	69	10	-	-
Antamina Acciona	314	20	-	-
Consortio Acciona San Martín	5,280	995	-	1,935
Carretera San Marcos OXI	157	-	-	-
	<u>119,527</u>	<u>(2,282)</u>	<u>-</u>	<u>21,254</u>
Año 2018	Costos acumulados al 31 de diciembre de 2018 US\$000	Resultado del proyecto al 2018 US\$000	Retenciones (Fondos de garantía) US\$000	Anticipos recibidos al inicio del proyecto US\$000
Proyectos de Línea Negocio				
Construcción				
Carretera Puerto Súngaro/ San Alejandro	1,320	10	-	-
Alquiler de equipos Puerto Súngaro/ San Alejandro	6,571	3,144	-	7,240
Carretera Tocache Juanjui	39,577	(5,459)	-	9,293
Antamina Dique	6,672	504	-	1,427
Raura Presa	11,408	(4,812)	-	-
Taller Central CDRC	5,183	(323)	-	874
San Rafael Presa	13,358	(1,174)	-	-
Chinalco Planta	18,876	(4,084)	-	1,877
Carachugo Pad 14	14,666	(1,007)	-	-
Pucamarca Pad 3B	6,786	1,616	-	909
	<u>124,417</u>	<u>(11,585)</u>	<u>-</u>	<u>21,620</u>

Asimismo, respecto a los activos y pasivos de contratos provenientes de servicios de extracción de mineral, movimiento de tierras y construcción:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Costos de los contratos de servicios de extracción de mineral y construcción, acumulados	318,169	385,109
Utilidad reconocida, neta de pérdidas reconocidas	46,943	37,956
Facturas y valorizaciones cobradas y por cobrar	<u>(339,615)</u>	<u>(410,818)</u>
Total	<u>25,497</u>	<u>12,247</u>
Compuesto por:		
Activos del contrato	36,352	15,418
Pasivos del contrato	<u>(10,855)</u>	<u>(3,171)</u>
Total	<u>25,497</u>	<u>12,247</u>

El valor agregado de las transacciones asignadas a obligaciones de desempeño que no están satisfechas (en su totalidad o parte) al 31 de diciembre de 2019 asciende a US\$653,926, de los cuales un importe aproximado de US\$323,882 serían satisfechas en un plazo de 2 a 4 años. Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 15, el precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño (parcialmente) insatisfechas al 31 de diciembre de 2018 no se revela.

20. COSTO DE SERVICIOS PRESTADOS Y VENTA DE MATERIALES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Saldo inicial de inventarios	13,662	12,624
Compras	109,864	117,732
Saldo final de inventarios	(18,421)	(13,662)
Recupero y utilización de estimación para deterioro de inventarios	-	(376)
Transferencia a componente de reemplazo de inmuebles, maquinaria y equipo	(15,147)	(8,916)
Consumo de inventario	<u>89,958</u>	<u>107,402</u>
Gastos de personal (Nota 22)	63,745	89,633
Servicios de terceros (a)	62,803	88,078
Arrendamiento de maquinaria y equipos (b)	4,812	7,087
Depreciación (Nota 10 (d))	26,758	31,078
Depreciación de activo por derecho de uso (Nota 12 (C))	4,353	-
Cargas diversas de gestión	2,372	2,387
Tributos	447	527
Total	<u><u>255,248</u></u>	<u><u>326,192</u></u>

(a) El rubro de servicios prestados por terceros comprende:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Alquiler de maquinaria, equipos y otros	35,917	54,651
Mantenimiento y reparación de maquinaria, equipos y otros	11,125	9,600
Servicio de transporte	7,109	8,403
Servicios de contratistas	5,412	9,901
Otros servicios de terceros	3,240	5,523
Total	<u><u>62,803</u></u>	<u><u>88,078</u></u>

(b) El monto total de los compromisos asumidos, por los arrendamientos de maquinaria y equipo son como sigue:

	2019	2018
	US\$000	U\$D000
2019	-	1,312
2020	1,405	-
Total	<u><u>1,405</u></u>	<u><u>1,312</u></u>

Estos arrendamientos se encuentran dentro de la excepción de la NIIF 16, contratos con vigencia hasta doce meses.

21. GASTOS DE ADMINISTRACION

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Consumo de existencias	92	56
Gastos de personal (Nota 22)	11,725	11,873
Servicios de terceros (a)	3,233	4,529
Cargas diversas de gestión	1,119	1,079
Depreciación (Nota 10 (d))	291	297
Depreciación de activo por derecho de uso (Nota 12 (c))	654	-
Tributos	80	40
Total	<u>17,194</u>	<u>17,874</u>

(a) Los servicios de terceros se componen de los siguiente:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Asesoría y consultorías	1,067	1,738
Alquileres	390	1,325
Mantenimiento y reparación de instalaciones	60	105
Servicios públicos	116	171
Servicios de outsourcing	577	323
Otros menores	1,023	867
Total	<u>3,233</u>	<u>4,529</u>

22. GASTOS DE PERSONAL

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Por naturaleza		
Sueldos y jornales	41,222	59,142
Bonificaciones, gratificaciones y otros	30,735	37,854
Vacaciones	3,513	4,510
Total	<u>75,470</u>	<u>101,506</u>
Por centro de costos		
Costo de servicios prestados (Nota 20)	63,745	89,633
Gastos de administración (Nota 21)	11,725	11,873
Total	<u>75,470</u>	<u>101,506</u>
Número promedio de trabajadores	<u>3,795</u>	<u>4,614</u>

23. OTROS INGRESOS, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
Otros ingresos		
Utilidad en la enajenación de maquinaria y equipos	661	169
Otros descuentos, rebajas y bonificaciones	5	619
Alquiler de equipos de transporte	-	4
Reclamos al seguro	710	484
Otros ingresos	143	751
	<u>1,519</u>	<u>2,027</u>
Otros gastos		
Participación de los trabajadores	(626)	-
Sanciones administrativas	(21)	(165)
Costo de bienes siniestrados	(460)	(299)
Otros gastos	(17)	(25)
	<u>(1,124)</u>	<u>(489)</u>
Total	<u>395</u>	<u>1,538</u>

24. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
Ingresos financieros		
Intereses sobre depósitos	3	25
Otros ingresos financieros	-	14
Total	<u>3</u>	<u>39</u>
Gastos financieros		
Gastos por comisiones	(1,561)	(1,272)
Intereses por pagarés	(1,167)	(688)
Intereses por arrendamientos financieros	(958)	(1,295)
Intereses por préstamos	(1,978)	(2,121)
Intereses de contrato de arrendamiento - leaseback	(124)	(203)
Intereses por bono	(1,346)	(1,648)
Intereses por derecho de uso	(1,891)	-
Otros gastos financieros	(1,255)	(1,131)
Total	<u>(10,280)</u>	<u>(8,358)</u>

25. GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) Tasas del impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 29.5%; 25% en España y, 33% en Colombia.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa de 5%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de ganancias, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos

particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) Precios de transferencia

Se establecen las siguientes nuevas reglas:

- Precio comparable no controlado (PCNC) para commodities: se reafirma que para importaciones o exportaciones de commodities el valor de mercado estará dado por la cotización (antes se había contemplado para operaciones con intermediarios o desde, a través o hacia paraísos fiscales), delegándose en el reglamento el desarrollo en detalle.
- Nuevas obligaciones formales: se elimina el Estudio Técnico de Precios de Transferencia y se incorporan nuevas declaraciones juradas informativas:

Declaración Jurada Informativa	Ingresos Anuales Mínimos US\$	Supuesto	Contenido	Rige desde
Reporte Local	S/9,300 (USD2,700)	Operaciones con entidades relacionadas	Transacciones que generen renta gravada o gasto deducible.	2017
Reporte Maestro	S/81,000 (USD23,800)	Contribuyentes que formen parte de un Grupo	Estructura organizacional, descripción del negocio, políticas de precios de transferencia, posición financiera y fiscal.	2018
Reporte País por País	No Aplicable	Contribuyentes que formen parte de un Grupo Multinacional	Distribución global de ingresos, impuestos pagados y actividades de cada una de las entidades del grupo multinacional.	2018

La Compañía realizó el Reporte Local del año 2019 y 2018 y el Reporte Maestro del año 2018, y está realizando el respectivo Reporte Maestro para el año 2019. En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en relación a los precios de transferencia.

(iii) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú

Con posterioridad al 31 de diciembre 2019 no se han presentado cambios significativos al régimen de impuesto a las ganancias en Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros consolidados. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre 2019 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados.

A continuación, detallamos las modificaciones que serán aplicables a partir de 2019:

Deducibilidad de intereses

Mediante el Decreto Legislativo N°1424, a partir del ejercicio 2019 la deducibilidad de los intereses por préstamos con terceros, deben cumplir con un requisito adicional, el cual establece que los intereses solo serán deducibles por la parte del préstamo que no sea mayor a 3 veces el patrimonio neto de la entidad peruana al cierre del ejercicio anterior (subcapitalización).

Deducibilidad de gastos por pagos efectuados a beneficiarios no domiciliados

A través del Decreto Legislativo N°1369, a partir del ejercicio 2019 las regalías, y retribuciones por servicios, asistencia técnica, cesión en uso u otros de naturaleza similar a favor de beneficiarios no domiciliados, podrán deducirse como costo o gasto en el ejercicio gravable a que correspondan cuando hayan sido pagadas, aun cuando se encuentren debidamente provisionados en un ejercicio anterior.

Establecimiento permanente

Mediante el Decreto Legislativo N° 1424, a partir del ejercicio 2019 entra en vigencia dos supuestos más que configuran establecimiento permanente:

- Las obras o proyectos de construcción, instalación o montaje, así como las actividades de supervisión relacionadas con aquellos, cuando su duración sea superior a ciento ochenta y tres (183) días calendario dentro de un período cualquiera de doce (12) meses, salvo que se haya establecido un plazo menor en los convenios para evitar la doble imposición en cuyo caso ese será el plazo aplicable.
- La prestación de servicios, cuando se realicen en el país para el mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período o períodos que en total excedan de ciento ochenta y tres (183) días calendario dentro de un período cualquiera de doce (12) meses, salvo que se haya establecido un plazo menor en los convenios para evitar la doble imposición en cuyo caso ese será el plazo aplicable.

Crédito indirecto

A través del Decreto Legislativo N°1424, a partir del ejercicio 2019 cuando un contribuyente domiciliado recibe dividendos del exterior, tiene la posibilidad de utilizar como crédito el Impuesto a la Renta pagado por la sociedad no domiciliada que distribuye los dividendos al contribuyente domiciliado peruano (sociedad de primer nivel), por la realización de un negocio o empresa, en la parte proporcional que corresponde a los dividendos distribuidos al contribuyente peruano.

Asimismo, se podrá deducir también el monto del Impuesto a la Renta pagado por una sociedad de segundo nivel. Para tal efecto, entiéndase por sociedad no domiciliada de segundo nivel a la sociedad no domiciliada que distribuye dividendos o utilidades a una sociedad de primer nivel por la realización de un negocio o empresa, en la parte proporcional que corresponde a los dividendos distribuidos a la sociedad de primer nivel.

Transacciones entre partes Vinculadas – Operaciones IFD

Mediante el Decreto Legislativo N°1425, a partir del ejercicio 2019 tratándose de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) celebrados fuera de mercados reconocidos, el valor de mercado será el que corresponde al elemento subyacente en la fecha en que ocurra alguno de los siguientes hechos (de acuerdo con la modificación del artículo 57 LIR):

- IFD que consideren como elemento subyacente exclusivamente el tipo de cambio de una moneda extranjera, las rentas y pérdidas se imputan al cierre de cada ejercicio gravable aun cuando la fecha de vencimiento del contrato corresponda a un ejercicio posterior;
- IFD celebrados con fines de intermediación financiera por las empresas del Sistema Financiero, las rentas y pérdidas se imputan de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2) del inciso d) del artículo 5-A de la LIR (la misma regulación).

Servicios de bajo valor añadido

- A través del Decreto Legislativo N° 1369, a partir del ejercicio 2019 la deducción del costo o gasto por el servicio de bajo valor añadido recibido se determina sobre la base de la sumatoria de los costos y gastos incurridos por el prestador del

servicio, así como de su margen de ganancia, el cual no puede exceder el cinco por ciento (5%) de tales costos y gastos.

- (b) El impuesto a las ganancias mostrado en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales comprende:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Impuesto a las ganancias corriente, gasto	(3,504)	-
Impuesto a las ganancias corriente de subsidiarias en el extranjero, gasto	(59)	(106)
Impuesto a las ganancias de ejercicios anteriores, gasto	13	(660)
Impuesto a las ganancias diferido, ingreso (Nota 26)	817	1,396
Total	(2,733)	630

- (c) El movimiento del saldo del activo por impuesto a las ganancias se presenta a continuación:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Saldos iniciales	3,931	(475)
Impuesto a la ganancia corriente (Nota 25 (b))	(3,563)	(104)
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias	1,768	4,464
Pago de regularización de impuestos de ejercicios anteriores	-	193
Efecto de diferencia de cambio	62	-
Regularización de impuestos de ejercicios anteriores	-	(456)
Otros	-	256
Saldo a favor, neto	2,198	3,878
Saldo final por recuperar	2,422	3,931
Saldo final por pagar	(224)	(53)
Total	2,198	3,878

- (d) Situación tributaria de la Compañía y Subsidiarias:

La declaración jurada de impuesto a las ganancias de la Compañía por los años 2016 al 2019, están pendientes de revisión por la administración tributaria (SUNAT), la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Durante el año 2018 la Administración Tributaria inició el procedimiento de fiscalización definitiva del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al ejercicio 2015, la misma que se encuentra en revisión y debía culminar en octubre de 2019, pero la Administración Tributaria determinó que la fiscalización era compleja, y extendió el plazo en 12 meses adicionales, por lo que debe culminar hacia finales de 2020. En opinión de la Gerencia se estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de esta fiscalización.

La declaración jurada de impuesto a las ganancias de la Subsidiaria en España por los años 2015 al 2019, están pendientes de revisión por la Administración Tributaria española, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cinco años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

La declaración jurada de impuesto a las ganancias de la Subsidiaria en Colombia por los años 2015, 2016, 2018 y 2019, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cinco años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto de sociedades. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Durante el año 2019, la Administración Tributaria de Colombia inició y culminó el proceso de fiscalización del año 2017, acotando a la Subsidiaria en Colombia gastos por el importe de 245,000 pesos colombianos (equivalentes a US\$76), lo que originó un pago de impuesto a la renta de 83,244 pesos colombianos (equivalentes a US\$26).

La declaración jurada de impuesto a las ganancias del Consorcio Acciona San Martín, por el año 2019, está pendiente de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cinco años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto de sociedades.

La Subsidiaria Consorcio San Martín Johesa se encuentra en proceso de liquidación para su posterior baja de RUC ante la Administración Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía y Subsidiarias, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(e) Conciliación de la tasa del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria:

Durante los años terminados el 31 de diciembre, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía y Subsidiarias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2019		2018	
	Importe US\$000	Porcentaje %	Importe US\$000	Porcentaje %
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	7,710	100	(5,312)	100
Impuesto gasto (ingreso) a las ganancias según tasas tributarias	2,274	29.5	(1,567)	29.5
Impuesto a las ganancias de subsidiarias en el extranjero	59	0.77	53	(1.00)
Más:				
Efecto de los gastos no deducibles	350	4.54	231	(4.35)
Pérdida tributaria no reconocida Subsidiaria	303	3.93	301	(5.66)
Regularización de impuestos de años anteriores	38	0.49	298	(5.61)
Menos:				
Otros	(291)	(3.77)	54	(1.04)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	<u>2,733</u>	<u>29.56</u>	<u>(630)</u>	<u>29.32</u>

26. ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El movimiento en el activo (pasivo) neto por impuesto a las ganancias diferido y la descripción de las diferencias temporales que le dieron origen durante 2019 y 2018 fue como sigue:

	Saldos al inicio del año	Adiciones (deducciones) Resultado del año	Saldos al final del año
	US\$000	US\$000	US\$000
Al 31 de diciembre de 2019			
ACTIVO DIFERIDO			
Provisiones diversas	883	402	1,285
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	65	-	65
Depreciación de activo fijo con diferente tasa tributaria	6,070	789	6,859
Deterioro de inversiones	55	-	55
Pérdida tributaria	646	(555)	91
Efecto de traslación	-	756	756
Amortización de intangibles	(50)	(201)	(251)
Costo atribuido	66	(95)	(29)
Total activo diferido	<u>7,735</u>	<u>1,096</u>	<u>8,831</u>
PASIVO DIFERIDO			
Derecho de uso	-	(281)	(281)
Diferencia en cambio proveniente de pasivos relacionados a la adquisición de activo fijo	(2)	2	-
Total pasivo diferido	<u>(2)</u>	<u>(279)</u>	<u>(281)</u>
Activos por impuestos diferidos, neto	<u>7,733</u>	<u>817</u>	<u>8,550</u>
	Saldos al inicio del año	Adiciones (deducciones) Resultado del año	Saldos al final del año
	US\$000	US\$000	US\$000
Al 31 de diciembre de 2018			
ACTIVO DIFERIDO			
Provisiones diversas	1,184	(301)	883
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	65	-	65
Depreciación de activo fijo con diferente tasa tributaria	4,886	1,184	6,070
Deterioro de inventarios	111	(111)	-
Deterioro de inversiones	55	-	55
Pérdida tributaria	-	646	646
Amortización de Intangibles	-	(50)	(50)
Costo atribuido	42	24	66
Total activo diferido	<u>6,343</u>	<u>1,392</u>	<u>7,735</u>
PASIVO DIFERIDO			
Diferencia en cambio proveniente de pasivos relacionados a la adquisición de activo fijo	(6)	4	(2)
Total pasivo diferido	<u>(6)</u>	<u>4</u>	<u>(2)</u>
Activos por impuestos diferidos, neto	<u>6,337</u>	<u>1,396</u>	<u>7,733</u>

27. TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS

El principal accionista de la Compañía y Subsidiarias pertenece a la Familia Siucho.

Operaciones comerciales

- (a) Durante los años terminados el 31 de diciembre, la Compañía realizó las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	Gastos varios		Ingresos varios	
	2019 US\$000	2018 US\$000	2019 US\$000	2018 US\$000
Acuerdos Conjuntos:				
Consortio Acciona	-	-	429	-
Consortio Integración Vial	143	94	1,526	17,451
Otras entidades relacionadas:				
Sociedad De Cartera San Martín S.A.C.	58	-	-	-
Latin American International Management S.A.	66	-	-	-
Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A.C.	2,478	2,288	-	3,474
General Commerce S.A.C.	-	53	-	-
Acciona Agua S.A Sucursal Peruana	696	-	-	-
Total	3,441	2,435	1,955	20,925

Durante el 2019 y 2018, los gastos varios a entidades relacionadas corresponden principalmente a servicios de alquiler de inmuebles y servicios de comisión por aval.

Durante el 2019 y 2018, los ingresos varios a entidades relacionadas corresponden principalmente a servicios de alquiler de equipos y servicios de construcción como sub-contratistas, respectivamente.

- (b) Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y pagar:

	2019 US\$000	2018 US\$000
CUENTAS POR COBRAR:		
Acuerdos Conjuntos:		
Consortio SMF	-	1
Consortio San Martín Vegsa C.G.	354	350
Consortio Acciona - San Martín	82	-
Consortio Integración Vial	388	4,443
Otras entidades relacionadas:		
Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A. C.	297	297
Consortio Vial Von Humboldt	481	131
SFP Drilling SAC	3	-
Johe SA	-	36
Estimación de cobranza dudosa		
Acuerdo Conjunto:		
Consortio San Martín Vegsa C.G.	(354)	(350)
Total	1,251	4,908
CUENTAS POR PAGAR:		
Comerciales:		
Otras entidades relacionadas:		
Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A.C.	130	173
Johe SA	172	37
Acciona Agua S.A Sucursal Peruana	17	-
Acuerdo conjunto:		
Consortio Integración Vial	143	1,064
Total	462	1,274

- (a) Los saldos por cobrar y por pagar se estiman serán cobrados y pagados en efectivo. No se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía y Subsidiarias no han otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las entidades relacionadas.

Retribuciones a Administradores

Las retribuciones por concepto de sueldos, otros beneficios al personal y honorarios profesionales percibidas en el año 2019 con responsabilidad ejecutiva ascendieron a US\$5,584 (US\$6,182 en 2018).

El personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Los pagos al Directorio ascendieron a US\$569 y US\$368 durante los años 2019 y 2018, respectivamente.

28. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2019</u> US\$000	<u>2018</u> US\$000
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo bajo arrendamientos financieros y crédito directo	8,718	24,436
Adquisición de maquinarias y equipos en arrendamiento (activos por derecho de uso)	<u>41,083</u>	<u>-</u>
Total	<u>49,801</u>	<u>24,436</u>

29. INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

Para propósito de gestión, la Compañía y Subsidiarias presentan información por segmento con base en las unidades de negocio las cuales son: minería, y construcción.

A continuación, se presenta la información financiera al 31 de diciembre para cada segmento de negocios:

2019	Minería US\$000	Construcción US\$000	No Distribuidos US\$000	Total US\$000		Minería US\$000	Construcción US\$000	No Distribuidos US\$000	Total US\$000
ACTIVOS					PASIVOS Y PATRIMONIO				
ACTIVOS CORRIENTES:					PASIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	2,314	6,255	8,569	Obligaciones financieras	25,181	15	12,858	38,054
Cuentas por cobrar comerciales, neto y activos del contrato	65,872	5,026	-	70,898	Cuentas por pagar comerciales	56,262	5,219	7,566	69,047
Otras cuentas por cobrar	502	167	243	912	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	333	129	462
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	-	951	3	954	Otras cuentas por pagar y pasivos del contrato	4,891	2,615	615	8,121
Inventarios, neto y costos de proyecto	21,016	349	-	21,365	Pasivo por arrendamiento	9,490	-	-	9,490
Activos por impuestos a las ganancias	-	-	2,422	2,422	Provisión por beneficios a los trabajadores	70	121	6,264	6,455
Gastos pagados por anticipado	106	236	1,886	2,228					
	87,390	9,043	10,809	107,348	Total pasivos corrientes	95,894	8,303	27,432	131,629
Activos clasificados como mantenidos para su venta	-	-	1,026	1,026					
Total activos corrientes	87,390	9,043	11,835	108,374	PASIVOS NO CORRIENTES:				
					Obligaciones financieras	49,444	28	5,844	55,316
ACTIVOS NO CORRIENTES:					Otras cuentas por pagar	5,136	-	178	5,314
Cuentas por cobrar comerciales	718	-	-	718	Pasivo por arrendamiento	31,120	-	-	31,120
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	-	-	297	297	Pasivos por acuerdos conjuntos	-	41	-	41
Gastos pagados por anticipado	81	25	187	293	Total pasivos no corrientes	85,700	69	6,022	91,791
Otros activos	151	-	-	151	Total pasivo	181,594	8,372	33,454	223,420
Activos intangibles, neto	-	-	5,654	5,654	PATRIMONIO				
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	103,451	830	12,580	116,861	Capital social emitido	-	-	42,687	42,687
Activo por derecho de uso	41,079	-	-	41,079	Reserva legal	-	-	5,788	5,788
Activo por impuesto a las ganancias diferido	-	15	8,535	8,550	Resultado por conversión	-	-	(6,032)	(6,032)
Total activos no corrientes	145,480	870	27,253	173,603	Resultados acumulados	-	-	16,016	16,016
					Diferencias en cambio por conversión de operaciones en el extranjero	-	-	(89)	(89)
					Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	-	-	58,370	58,370
					Participaciones no controladoras	-	-	187	187
					Total Patrimonio	-	-	58,557	58,557
TOTAL	232,976	9,913	39,088	281,977	TOTAL	181,594	8,372	92,011	281,977

2019	Minería US\$000	Construcción US\$000	No Distribuidos US\$000	Total US\$000
Ingresos				
Servicios de extracción de mineral , movimiento de tierras y construcción	245,355	42,872	-	288,227
Venta de materiales y otros	<u>1,865</u>	<u>186</u>	-	<u>2,051</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	247,220	43,058	-	290,278
Costo de servicios prestados	<u>(216,858)</u>	<u>(38,390)</u>	-	<u>(255,248)</u>
Ganancia bruta	30,362	4,668	-	35,030
Gastos de administración	(14,076)	(3,118)	-	(17,194)
Otros ingresos, neto	<u>698</u>	<u>(10)</u>	<u>(293)</u>	<u>395</u>
Utilidad Operativa	16,984	1,540	(293)	18,231
Ingresos financieros	-	2	1	3
Gastos financieros	(6,973)	(667)	(2,640)	(10,280)
Diferencia en cambio (neto)	-	(29)	(198)	(227)
Participación en la pérdida neta de negocios conjuntos	-	<u>(17)</u>	-	<u>(17)</u>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias	10,011	829	(3,130)	7,710
Gastos por impuestos a las ganancias	-	-	<u>(2,733)</u>	<u>(2,733)</u>
Ganancia neta del año	<u>10,011</u>	<u>829</u>	<u>(5,863)</u>	<u>4,977</u>
Otros resultados integrales, neto de impuesto	<u>14</u>	<u>250</u>	-	<u>264</u>
Total resultados integrales del año	<u>10,025</u>	<u>1,079</u>	<u>(5,863)</u>	<u>5,241</u>

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Compañía descritas en la nota 2 (u). La utilidad por segmento representa la utilidad obtenida por cada segmento, sin la asignación del gasto de impuestos a las ganancias.

2018	Minería US\$000	Construcción US\$000	No Distribuidos US\$000	Total US\$000
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	3,484	3,484
Cuentas por cobrar comerciales, neto y activos del contrato	47,187	8,543	4	55,734
Otras cuentas por cobrar	919	232	57	1,208
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas neto	-	4,611	1	4,612
Inventarios, neto y costos de proyecto	11,409	3,815	616	15,840
Activos por impuestos a las ganancias	-	-	3,931	3,931
Gastos pagados por anticipado	-	-	892	892
	59,515	17,201	8,985	85,701
Activos clasificados como disponibles para su venta	-	-	2,509	2,509
Total activos corrientes	59,515	17,201	11,494	88,210
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Cuentas por cobrar comerciales	2,699	-	-	2,699
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	-	-	296	296
Gastos pagados por anticipado	-	-	10	10
Otros activos	151	-	-	151
Activos intangibles, neto	-	-	5,889	5,889
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	95,875	3,415	2,108	101,398
Activo por impuesto a las ganancias diferido	-	-	7,733	7,733
Total activos no corrientes	98,725	3,415	16,036	118,176
TOTAL	158,240	20,616	27,530	206,386

	Minería US\$000	Construcción US\$000	No Distribuidos US\$000	Total US\$000
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES:				
Obligaciones financieras	21,641	768	5,390	27,799
Cuentas por pagar comerciales	41,897	8,895	4,520	55,312
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	1,274	-	1,274
Otras cuentas por pagar y pasivos del Contrato	1,921	2,130	1,222	5,273
Provisión por beneficios a los Trabajadores	-	-	4,231	4,231
Pasivo por impuestos a las ganancias	-	-	53	53
Total pasivos corrientes	65,459	13,067	15,416	93,942
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones financieras	47,216	916	10,647	58,779
Cuentas por pagar comerciales	325	-	-	325
Pasivos por acuerdos conjuntos	-	24	-	24
Total pasivos no corrientes	47,541	940	10,647	59,128
Total pasivo	113,000	14,007	26,063	153,070
PATRIMONIO				
Capital social emitido	-	-	42,687	42,687
Reserva legal	-	-	5,716	5,716
Resultado por conversión	-	-	(6,032)	(6,032)
Resultados acumulados	-	-	10,632	10,632
Diferencias en cambio por conversión de operaciones en el extranjero	-	-	(103)	(103)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	-	-	52,948	52,948
Participaciones no controladoras	-	-	368	368
Total patrimonio	-	-	53,316	53,316
TOTAL	113,000	14,007	79,379	206,386

2018	Minería US\$000	Construcción US\$000	No Distribuidos US\$000	Total US\$000
Ingresos				
Servicios de extracción de mineral , movimiento de tierras y construcción	277,100	69,492	-	346,592
Venta de materiales y otros	<u>1,841</u>	<u>1,369</u>	-	<u>3,210</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	278,941	70,861	-	349,802
Costo de servicios prestados	<u>(240,958)</u>	<u>(85,234)</u>	-	<u>(326,192)</u>
Ganancia(pérdida) bruta	37,983	(14,373)	-	23,610
Gastos de administración	(10,459)	(7,415)	-	(17,874)
Otros ingresos, neto	<u>932</u>	<u>84</u>	<u>520</u>	<u>1,538</u>
Utilidad (pérdida) Operativa	28,456	(21,704)	520	7,274
Ingresos financieros	14	10	15	39
Gastos financieros	(5,179)	(624)	(2,555)	(8,358)
Diferencia en cambio (neto)	(13)	(7)	(4,258)	(4,278)
Participación en la ganancia neta de negocios conjuntos	<u>-</u>	<u>13</u>	<u>-</u>	<u>13</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuestos a las ganancias	23,278	(22,312)	(6,278)	(5,312)
Gastos por impuestos a las ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>630</u>	<u>630</u>
Ganancia (pérdida) neta del año	<u>23,278</u>	<u>(22,312)</u>	<u>(5,648)</u>	<u>(4,682)</u>
Otros resultados integrales, neto de impuesto	<u>(233)</u>	<u>(101)</u>	<u>-</u>	<u>(334)</u>
Total resultados integrales del año	<u>23,045</u>	<u>(22,413)</u>	<u>(5,648)</u>	<u>(5,016)</u>

30. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias se componen de:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	8,569	3,484
Al costo amortizado:		
Cuentas por cobrar comerciales, neto	35,264	43,016
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	1,251	4,908
Otras cuentas por cobrar	681	861
Total	<u>45,765</u>	<u>52,269</u>
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	93,370	86,578
Cuentas por pagar comerciales	69,047	55,637
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	462	1,274
Pasivo por arrendamiento	40,610	-
Otras cuentas por pagar	682	711
Total	<u>204,171</u>	<u>144,200</u>

(b) Riesgos financieros

Las actividades de la Compañía y Subsidiarias la exponen a una variedad de riesgos financieros: (i) riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasas de interés), (ii) riesgo de crédito y (iii) riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía y Subsidiarias.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos financieros; de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y Subsidiarias.

(i) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

Debido a que los servicios que presta la Compañía se dirigen principalmente a clientes mineros, la facturación de sus ventas se realiza principalmente en dólares estadounidenses.

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2 (c) a los estados financieros consolidados:

	2019	2018
	S/000	US\$000
		(Nota 1 (c))
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	16,521	735
Cuentas por cobrar comerciales	54,135	30,725
Total	<u>70,656</u>	<u>31,460</u>

	2019 S/000	2018 US\$000 (Nota 1 (c))
Pasivos		
Obligaciones Financieras	4,824	83,695
Cuentas por pagar comerciales	37,642	54,709
Otras cuentas por pagar	2,174	1,832
Total	<u>44,640</u>	<u>140,236</u>
Posición activa, neta	<u>26,016</u>	<u>(108,776)</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden a saldos en soles y dólares estadounidenses, respectivamente (Nota 1 (c)), están expresados en dólares al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esas fechas los cuales fueron de US\$0.301 venta y US\$0.302 compra por S/1.00 (expresado en soles al tipo de cambio de oferta y demanda de S/3.370 venta y S/3.363 compra al 31 de diciembre de 2018 por US\$1.00).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 la Compañía y Subsidiarias han registrado pérdida por diferencia en cambio, neta de US\$227 (pérdida por diferencia en cambio, neta de US\$4,280 por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (Nota 1(c)).

La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias considera razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación/revaluación del S/ y US\$ equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	Aumento (disminución en):	
	Tipo de cambio	Ganancia neta antes de impuestos
		US\$000
2019		
Soles / US\$	5%	392
Soles / US\$	-5%	(392)
2018		
US\$ / Soles	5%	498
US\$ / Soles	-5%	(498)

(ii) Riesgo de tasas de interés

La Compañía y Subsidiarias no tienen activos significativos que generen intereses.

La política de la Compañía y Subsidiarias es obtener financiamiento principalmente a tasas de interés fijas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el endeudamiento de corto y largo plazo es pactado a tasas fijas y principalmente en dólares estadounidenses, por lo tanto, cualquier cambio en las tasas de interés no afectaría significativamente los resultados de la Compañía y Subsidiarias.

(iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía y Subsidiarias. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía y Subsidiarias a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar comerciales.

La Gerencia considera que la Compañía y Subsidiarias mitigan el riesgo de crédito, debido a que sus clientes tienen períodos de cobro de 30 y 60 días para clientes nacionales, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza; así también el riesgo de concentración crediticia disminuye si se considera que se tratan de empresas de primer nivel y que gran parte de ella, pertenecen a grupos corporativos mineros de probada solvencia en el mercado local, no habiéndose presentado historial de incumplimiento.

La Compañía y Subsidiarias colocan sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía y Subsidiarias no prevén pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

(iv) Riesgo de liquidez

La Gerencia de Finanzas tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía y Subsidiarias, a través de la Gerencia de Finanzas, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

La Gerencia considera que el capital de trabajo contable, al 31 de diciembre 2019 y 2018, no refleja un riesgo de liquidez, debido a:

- Que las obligaciones financieras a corto y largo plazo obedecen a las inversiones en maquinaria y equipo, inversión que está respaldada por el flujo de los contratos vigentes con los clientes que aseguran el cumplimiento de estas obligaciones.
- El pasivo de la Compañía está calzado con la moneda de los contratos con los clientes, siendo esta moneda dólares estadounidenses.

Así mismo, la Gerencia considera que no existe riesgos futuros para la Compañía y Subsidiarias en afrontar sus obligaciones de corto y largo plazo a cada fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre, el vencimiento estimado de los activos financieros no derivados de la Compañía y Subsidiarias es el siguiente:

	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Mayores a 1 año	Total
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
2019				
Efectivo y equivalentes al efectivo	8,569	-	-	8,569
Cuentas por cobrar, neto y activos del contrato	70,589	34	993	71,616
Otras cuentas por cobrar, neto	681	-	-	681
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	1,136	115	-	1,251
Total activos	<u>80,975</u>	<u>149</u>	<u>993</u>	<u>82,117</u>

	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Mayores a 1 año	Total
	US\$ 000	US\$ 000	US\$ 000	US\$ 000
2018				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3,483	-	-	3,483
Cuentas por cobrar, neto y activos del contrato	55,573	1,877	983	58,433
Otras cuentas por cobrar, neto	861	-	-	861
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	3,945	962	1	4,908
Total activos	<u>63,862</u>	<u>2,839</u>	<u>984</u>	<u>67,685</u>

Al 31 de diciembre, el vencimiento contractual de los pasivos financieros no derivados de la Compañía y Subsidiarias es el siguiente (montos no descontados):

	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Mayores a 1 año	Entre 2 y 5 años	Total
	US\$ 000	US\$ 000	US\$ 000	US\$ 000	US\$ 000
2019					
Obligaciones financieras	15,776	26,493	34,318	24,538	101,125
Cuentas por pagar					
Comerciales	67,166	1,717	164	-	69,047
Cuentas por pagar a					
entidades relacionadas	462	-	-	-	462
Otras cuentas por pagar	682	-	-	-	682
Pasivo por arrendamiento	3,271	9,844	13,227	22,623	48,965
Total pasivos	<u>87,357</u>	<u>38,054</u>	<u>47,709</u>	<u>47,161</u>	<u>220,281</u>
2018					
Obligaciones financieras	7,321	21,758	24,240	36,187	89,506
Cuentas por pagar					
comerciales	55,012	122	472	31	55,637
Cuentas por pagar a					
entidades relacionadas	1,274	-	-	-	1,274
Otras cuentas por pagar	711	-	-	-	711
Total pasivos	<u>64,318</u>	<u>21,880</u>	<u>24,712</u>	<u>36,218</u>	<u>147,128</u>

La Compañía y Subsidiarias esperan cumplir con sus obligaciones de flujo de efectivo operacionales y fondos disponibles de activos financieros a su vencimiento.

(v) Administración de riesgo de capital

La Compañía y Subsidiarias maneja su capital para asegurar que pueda continuar como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía y Subsidiarias está constituida por el endeudamiento neto (obligaciones financieras menos efectivo y equivalentes de efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

Índice de endeudamiento neto

La Gerencia de Finanzas de la Compañía y Subsidiarias revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, la Gerencia de Finanzas considera el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital.

El índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Obligaciones financieras y pasivo por arrendamiento	113,980	86,578
Menos – Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(8,569)</u>	<u>(3,484)</u>
Deuda neta (a)	125,441	83,094
Patrimonio (b)	<u>58,557</u>	<u>53,316</u>
Índice de apalancamiento (a / b)	<u>2.14</u>	<u>1.56</u>

(c) Valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiarias (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a sus vencimientos a corto plazo.

En el caso de las obligaciones financieras a largo plazo, la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias consideran que el valor en libros al costo amortizado es aproximadamente su valor razonable esto debido a que los intereses establecidos son equivalentes a las tasas vigentes en el mercado y los costos de la transacción no son materiales; el valor razonable se determinó descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Fianzas y garantías otorgadas

Para garantizar obligaciones al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha otorgado fianzas, de instituciones bancarias por US\$66,989, las cuales son otorgadas como garantías de fiel cumplimiento en concordancia a los contratos firmados con clientes (US\$52,132 al 31 de diciembre de 2018), las cuales tienen vencimiento en 2020 y 2021.

(b) Contingencias

- (i) Al 31 de diciembre de 2019, existen ciertos procesos judiciales en trámite en contra de la Compañía, las cuales han sido clasificadas por los asesores como probables por US\$219 (US\$310 en 2018) por lo que han sido provisionadas al 31 de diciembre de 2019; y otras contingencias calificadas como posibles por US\$236 (US\$77 en 2018), por las que la Compañía y sus asesores legales son de la opinión de que existen suficientes méritos para argumentar estas demandas, y estiman que la resolución final de las mismas no tendrá efectos significativos sobre los estados financieros consolidados.
- (ii) Con fecha 5 de febrero de 2019, mediante Resolución No.3 emitida el 1 de febrero de 2019, se le notifica a la Compañía que la Sala Penal Nacional de Apelaciones revocó la Resolución No. 18 de fecha 30 de noviembre de 2018 del Primer Juzgado Nacional de Investigación Preparatoria que desestimó la solicitud de incorporación de la Compañía como tercero civilmente responsable en la investigación de la Fiscalía de la Nación relacionado a un tráfico de influencias y asociación ilícita para delinquir, relacionado al caso del Club de la Construcción, en la que se encuentran también en calidad de investigados otras entidades. En ese sentido, a la fecha, la Compañía forma parte de la investigación preparatoria en curso como tercero civilmente responsable.

Solicitud de reparación civil:

En razón de la revocatoria de la Disposición No. 18 en febrero de 2019, la Procuraduría Ad Hoc se constituyó como actor civil proponiendo como posible monto de reparación la suma de S/64,899, que debería ser cancelada por todos los procesados, si en el futuro existiera una sentencia condenatoria. Posteriormente, la Procuraduría, a través del escrito de fecha 13 de junio de 2019, dirigió al Juzgado de Investigación Preparatoria, una solicitud proponiendo el incremento de la pretensión resarcitoria provisional a la suma de S/168,648. El Juzgado corrió traslado de dicho pedido a los sujetos procesales. En razón de dicho pedido, la defensa técnica a través del escrito de fecha 19 de julio de 2019, ha planteado oposición contra el pedido de la Procuraduría, por lo cual ha solicitado se declare infundado el pedido. Actualmente está pendiente que se programe la audiencia correspondiente para debatir el pedido de la procuraduría, la cual se programará cuando retornen los cargos de notificación de los procesados que viven en el extranjero.

Orden de inhibición:

Mediante Resolución N°2 de fecha 21 de marzo de 2019, el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria declaró fundado el requerimiento de medida cautelar en forma de inscripción y orden de inhibición solicitado por la Procuraduría Ad Hoc hasta por S/28,961 (equivalentes a US\$8,731), consistente en la prohibición de vender o gravar los bienes registrados en el rubro de inmuebles, maquinaria y equipos, neto (Nota 12 (a)) inscritos en los Registros Públicos a nombre de la Compañía al momento en que se trabó la medida cautelar. Frente a dicha decisión, el 2 de setiembre de 2019, se presentó un Recurso de Casación, la cual fue aceptado y dirigido a la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de Lima en donde se encuentra en evaluación.

Con fecha 20 de febrero de 2020, fue notificada la Resolución No. 5 emitida por la Sala Penal de Apelaciones con fecha 18 febrero de 2020, mediante la cual, se confirma la Resolución No. 15 de fecha 18 de noviembre de 2019 emitida por el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria que declaró fundado el requerimiento fiscal de incorporación de la Compañía como investigado. Con fecha de 3 de marzo de 2020, la Compañía presentó un Recurso de Casación en contra de la Resolución de la Sala Penal de Apelaciones, la cual se encuentra en evaluación a la fecha. Sobre la base de los actuados en la investigación a la fecha, y de los elementos objetivos verificables (hechos materia de investigación), la Gerencia y los asesores legales de la Compañía son de la opinión que el grado de contingencia para la misma como consecuencia de los efectos de su inclusión a la investigación como tercero civilmente responsable y como investigado, es remoto, y estiman obtener un resultado favorable que le permita deslindar su responsabilidad de los hechos materia de investigación sin efectos adversos para la Compañía.

32. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados y 10 de agosto de 2020, que puedan tener efecto en la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019; sin embargo, a continuación, describimos algunas transacciones importantes ocurridas durante este período:

- (a) Con fecha 10 de febrero de 2020, la Compañía fue notificada la Resolución N° 003-2020/ST-CLC-INDECOPI emitida por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual ("INDECOPI"), en virtud de la cual se dispone dar inicio a un procedimiento sancionador a treinta y cinco (35) empresas–incluida la Compañía – por la presunta realización de una práctica colusoria horizontal en procesos de contratación del mercado de obras públicas de carreteras.

El procedimiento se encuentra en una etapa inicial. Debido al Estado de Emergencia decretado, el plazo inicial para la presentación de descargos ha sido prorrogado hasta el 11 de junio de 2020, fecha en la que la Compañía presentó sus descargos preliminares. La Compañía continuará evaluando la imputación y los medios probatorios ofrecidos y actuados a lo largo de la etapa inicial del procedimiento. La Compañía ha aprobado la elaboración de un informe legal económico para estimar, bajo escenarios y

metodologías adecuadas, la contingencia del caso, en tal sentido, a la fecha, no resulta posible emitir una estimación del resultado con certeza. No obstante, en opinión de la Gerencia no se prevee una contingencia relacionado a esta investigación.

- (b) El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud calificó como pandemia al brote de un coronavirus denominado COVID-19 originado en China y extendido a más de cien países. Como consecuencia de esto el Gobierno del Perú y los Gobiernos de Colombia y España, países en los que operan algunas de las Subsidiarias de la Compañía, declararon el Estado de Emergencia Nacional y dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena) hasta el 30 de junio, 1 de agosto y 12 de julio, respectivamente, con flexibilización a las medidas para la reapertura de las actividades económicas.

A la fecha de emisión de este informe, y a pesar de las medidas adoptadas a todo nivel, no existe certeza sobre el momento en que esta pandemia será controlada y la economía nacional y mundial vuelva a desarrollar su normal actividad. En ese contexto la Gerencia de la Compañía considera que la continuidad de las operaciones no se encuentra en riesgo por lo siguiente:

Por las operaciones en Perú:

- Se mantienen contratos a largo plazo con clientes en importantes proyectos mineros a lo largo del territorio peruano; la Compañía ha reiniciado operaciones en sus proyectos debido a la inclusión del sector minero en la primera fase de reactivación de la economía; durante el mes de mayo reiniciaron operaciones los proyectos Minado Tantahuatay, La Zanja, Atocongo, Taller Central, Presa Inmaculada y Tantahutay Pad; y en el mes de junio se dio el reinicio de los proyectos Shougang, Brocal, Tembladera, Tarma y Carretera Tocache, asimismo los proyectos Tambomayo y Las Bambas no dejaron de operar durante el período de emergencia. El impacto preliminar ocasionado por el período de paralización de los proyectos ha sido una disminución de los ingresos de la Compañía de aproximadamente US\$55 millones, con respecto a lo presupuestado antes del inicio del estado de emergencia.
- Se han tomado las medidas estratégicas necesarias a nivel financiero para postergar los cronogramas de deuda y aplazar las vigencias de los contratos por los periodos de aplazamientos, lo que le ha permitido a la Compañía afrontar las obligaciones de corto plazo durante el periodo de las paralizaciones y mantener el cumplimiento de los contratos y evitar sanciones por incumplimiento de resguardos financieros. Como consecuencia de lo anterior, la Compañía ha refinanciado deuda de operaciones financieras por U\$39 millones, durante los meses de marzo, abril y mayo, y ha obtenido nuevo capital de trabajo por US\$6,4 millones.
- Asimismo, con motivo de la ejecución de los planes financieros para hacer frente a los efectos económicos generados por la pandemia COVID 19, la Compañía en los meses de junio y julio de 2020 ha realizado las siguientes acciones:
 - Se firmó un acuerdo con el BTG Pactual para la obtención de financiamiento que permita adelantar la cobranza del proyecto Tembladera, con el cliente Cementos Pacasmayo, y el fondo de garantía del proyecto Mina 5 Desarrollo con el cliente Shougang Hierro, ambos por US\$9,500. El desembolso está previsto para fines del mes de julio.
 - Se firmó un acuerdo con Credicorp Capital Servicios Financieros S.A., para la emisión de un Programad de bonos privados, hasta un máximo de US\$60,000, los mismos que tendrán una vigencia de entre 5 y 7 años con un periodo de gracia de 24 meses (4 cuotas) y amortizaciones semestrales, a una tasa fija de entre 8.5% y 9.5%. La Gerencia de la Compañía manifiesta que en agosto 2020 ingresaría un primer desembolso de US\$20,000 y en el mes de octubre un segundo desembolso por US\$20,000, quedando pendiente fijar la fecha de desembolso de los US\$20,000 restantes.

Por las operaciones de la Subsidiaria en Colombia:

- Se mantienen contratos a largo plazo con sus principales clientes Argos y Omya. Las operaciones en ambos proyectos continuaron operando a menor capacidad, desde el inicio del estado de emergencia, el 23 de marzo de 2020, recuperando paulatinamente su nivel de producción, alineado a la reapertura de actividades, al sector en el que se manejan los proyectos y la demanda de cemento para abastecer las obras públicas de infraestructura.
- Se tomaron medidas para mitigar el impacto en la liquidez:
 - Renegociación de plazos de pagos con proveedores.
 - Por la obligación financiera con el Banco Pichincha por 1,600,000 pesos colombianos (US\$427), se extendió el plazo de pago del capital de 60 a 120 días.

La Subsidiaria en España no se ha visto afectada de manera significativa por el estado de emergencia, puesto que el cliente Cobre Las Cruces recibió aprobación del Gobierno para seguir operando durante el periodo de estado de emergencia.

(c) Renovación de contratos de prestación de servicios:

- Con fecha 1 de marzo de 2020, la Subsidiaria San Martín España S.L., firmó con el cliente Cobre Las Cruces, una adenda de ampliación de plazo de vigencia del contrato para el servicio de carguío y transporte tailings y carga a alimentador, extendiendo el plazo de vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 2020.

(d) Transacciones Bancarias:

- Con fecha 22 de enero de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por US\$3,000, con fecha de vencimiento el 21 de julio 2020, en esta misma fecha se acordó una modificación al cronograma, teniendo como nueva fecha de vencimiento el 19 de setiembre 2020.
- Con fecha 27 de enero de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por US\$2,000, con fecha de vencimiento el 27 de agosto 2020.
- Con fecha 29 de enero de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$2,000, con fecha de vencimiento el 11 de marzo 2020, el cual fue cancelado en dicha fecha.
- Con fecha 24 de febrero de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$2,000, con fecha de vencimiento el 28 de febrero 2020, el cual fue cancelado en dicha fecha.
- Con fecha 17 de febrero de 2020, la Compañía firmó un lease back con el Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por US\$7,440 (sin IGV), con fecha de vencimiento el 05 de marzo 2023. El 17 de abril 2020 se firmó una modificación al cronograma, teniendo como nueva fecha de vencimiento el 05 de junio 2023.
- Con fecha 28 de febrero de 2020, la Compañía firmó una operación de lease back con el Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por US\$346 (sin IGV), con fecha de vencimiento el 05 de marzo 2023. El 17 de abril 2020 se firmó una modificación al cronograma, teniendo como nueva fecha de vencimiento el 05 de junio 2023.
- Con fecha 29 de febrero de 2020 (fecha que indica el contrato), la Compañía firmó un arrendamiento operativo con SIGMA – FI LEASOP V, por US\$4,675 (sin IGV), con fecha de vencimiento el 28 de febrero 2023. El 16 de junio de 2020 se firmó una modificación al contrato teniendo como nueva fecha de vencimiento el 29 de junio 2023.

- Con fecha 01 de marzo de 2020, la Subsidiaria San Martín Contratistas Generales España S.L., firmó una adenda de ampliación del contrato de obra con el cliente Mina Cobre Las Cruces para el servicio de "Carguío y Transporte de Tailings y Carga a Alimentador" bajo la modalidad de precios unitarios, extendiendo el plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020.
 - Con fecha 09 de marzo de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$2,700, con fecha de vencimiento el 24 de marzo 2020, el cual fue cancelado en dicha fecha.
 - Con fecha 10 de marzo de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$2,000, con fecha de vencimiento el 08 de junio 2020 y se amortizó el importe de US\$567, en esta misma fecha se acordó una renovación por el saldo de US\$1,433, teniendo como nueva fecha de vencimiento el 04 de setiembre 2020.
 - Con fecha 30 de marzo de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por US\$2,000, con fecha de vencimiento el 28 de setiembre 2020. Con fecha 30 de junio de 2020 se acordó la aplicación del vencimiento hasta el 30 de noviembre 2020.
 - Con fecha 03 de abril de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$2,962, con fecha de vencimiento el 31 de julio 2020.
 - Con fecha 06 de mayo de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$1,049, con fecha de vencimiento el 31 de julio 2020.
 - Con fecha 10 de junio de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$1,433, con fecha de vencimiento el 04 de setiembre 2020.
 - Con fecha 09 de junio de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$1,557, con fecha de vencimiento el 09 de julio 2020, en esta misma fecha se acordó una ampliación al cronograma, teniendo como nueva fecha de vencimiento el 10 de agosto 2020.
 - Con fecha 02 de julio de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco de Crédito del Perú (BCP), por US\$1,181, con fecha de vencimiento el 31 de julio 2020.
 - Con fecha 03 de julio de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por US\$2,633, con fecha de vencimiento el 01 de setiembre 2020.
 - Con fecha 15 de julio de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por US\$750, con fecha de vencimiento el 13 de setiembre 2020.
 - Con fecha 17 de julio de 2020, la Compañía recibió un pagaré del Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF), por US\$276, con fecha de vencimiento el 15 de setiembre 2020.
-